

**SANTIAGO AZNAR Y LA CRISIS DEL SOCIALISMO VASCO  
(1939-1946)**

IÑAKI ANASAGASTI  
KOLDO SAN SEBASTIAN

## INDICE

1. Antecedentes
  2. Prieto y la crisis
  3. La dimisión de Toyos
  4. El Comité Central Socialista de Euzkadi en México
  5. Los vascos y las alianzas republicanas
  6. El PSE en el interior y en Francia
  7. El ocaso del CCSE-México
  8. Los socialistas y la reorganización del Gobierno
- Fuentes y bibliografía

## 1. ANTECEDENTES

En la primavera de 1939, comienza a gestarse una crisis en el seno de las fuerzas que conforman el Gobierno Vasco que va a poner a prueba la estrategia de unidad, defendida por José Antonio de Aguirre desde Octubre de 1936. Por otro lado, los hechos que conforman la crisis nacional vasca no pueden desligarse de la situación de división y enfrentamiento que existía en el campo republicano, incluso antes de finalizar la guerra civil<sup>1</sup>. Es, precisamente, a partir de este hecho cuando el *lehendakari* Aguirre cree conveniente «ajustar el programa de Gobierno de Euzkadi a la nueva situación producida por la guerra conjugándola con los avances del espíritu nacional entre los vascos»<sup>2</sup>.

La primera respuesta al presidente vasco es la del PNV. A ésta, le siguen, casi inmediatamente, las de ANV e Izquierda Republicana<sup>3</sup>. Los problemas iban a surgir por parte de los socialistas, divididos en torno a la cuestión planteada, y, sobre todo, presionados por el Comité Nacional del PSOE. El Comité Central Socialista de Euzkadi (CCSE) va a pedir, sin embargo, explicaciones al Gobierno sobre la declaración del PNV en respuesta a la propuesta del presidente vasco<sup>4</sup>. La primera es dada por el propio Aguirre a Paulino Gómez Beltrán, presidente del CCSE, a través de una nota verbal de cuatro puntos:

---

(1) Ver. José Luis Abellán (director), «El exilio español de 1939», Ed. Taurus, Madrid, 1976/Giral, Francisco-Santidrián, Pedro, «La República en el exilio», Ed. 99, Madrid, 1977/Jackson, Gabriel, «La República y la guerra civil», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1978/Valle José María, «Las instituciones de la República española en el exilio», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1976/Zugazagoitia, Julián, «Guerra y vicisitudes de los españoles», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1977.

(2) Carta de Aguirre a Irujo y Lizaso, Nueva York, 30 de Diciembre de 1941.

(3) Como se recordará, el PCE había retirado a su representante en el Gobierno vasco, Juan Astigarrabia, en 1937.

(4) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, «Los años oscuros. El Gobierno Vasco-El exilio (1937-1941)», Ed. Txertoa, San Sebastián 1985, pág. 80.

- 1 . La nota del PNV responde a la realidad política de Euzkadi. Todas las informaciones que se poseen del interior de nuestra Patria reflejan un acrecentamiento del espíritu nacional vasco. Sectores importantes de vascos, se vuelven hacia el camino de *lo nacional vasco*.
2. Responde a la realidad del Exterior, de lo nacional vasco es lo único existente:
  - a) Ha desaparecido la República y sus instituciones.
  - b) Todos los partidos españoles aparecen divididos y de esta división no se escapa ninguno.
  - c) El único caso de prestigio conocido es el del Pueblo Vasco.
- 3 . El PNV tiene total seguridad de que una nota redactada por los socialistas vascos, y que contestara a la propuesta que se les hizo, hubiera estado redactada en términos vascos, *más nacionales vascos*.
4. La nota del Partido no pretende otra cosa sino que todos los problemas vascos sean resueltos por los vascos, sin que ningún otro criterio pueda modificar su camino»<sup>5</sup>.

El 13 de Mayo de 1939 es Doroteo de Ciaurriz, presidente del EBB (Consejo Nacional) del PNV, quien se pone en contacto con Paulino Gómez Beltrán a la sazón de Meudon. En su carta señala que «estimamos (el PNV) que habían que dar un nuevo fondo al programa primitivo del Gobierno Vasco, y que este fondo había de beneficiar sensiblemente a lo que hoy constituye la parte más viva del Programa de Guernica<sup>6</sup>. El problema estribaba que, en su respuesta a la nota anteriormente reseñada, los socialistas en «el aspecto vasquista, lejos de acentuarse y cobrar más vigor, se amortigua y queda vagamente expresado»<sup>7</sup>. Como vemos, no eran de la misma opinión Aguirre y Ciaurriz en lo que respecta a este asunto, al menos aparentemente.

El asunto de la *obediencia* vasca va a quedar en suspenso durante unos meses. Sin embargo, la propia existencia del CCSE propiciaba, a medio plazo, que la resistencia de los socialistas a acceder a las presiones de los nacionalistas remitiese<sup>8</sup>. Este organismo socialista vasco había sido creado a raíz de la aprobación del Estatuto de Autonomía en Octubre de 1936 a consecuencia de la fusión de las federaciones socialistas de Vizcaya y Guipúzcoa —no existía semejante federación en Alava— y sus diez miembros<sup>9</sup> habían recibido el encargo de organizar el PSOE en Euskadi<sup>10</sup>. Ya entonces se evitó a duras penas la creación de un Partido Socialista de Euzkadi, puesto que una ponencia en este sentido de los guipuzcoanos fue derrotada por sólo dos votos más que tenía la delegación vizcaína junto al delegado alavés, de modo

(5) Nota verbal del Gobierno vasco al CCSE, Paris, Mayo de 1939.

(6) Carta de Doroteo de Ziaurriz al presidente del CCSE, 13 de Mayo de 1939.

(7) Ibidem.

(8) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit, pág. 81.

(9) Miguel de Amilibia, Angel Gimenez, Alonso y Campos, por la Federación Guipuzcoana; Menchaca por Alava; Turiel, Zunzunegui, Arambillet, Cándido Busteros y Rufino Laiseca —Presidente del Comité— por Vizcaya. Su composición se renueva en 1938, a raíz de un pleno de delegados celebrado en Barcelona. Es nombrado nuevo presidente del CCSE, Paulino Gómez Beltrán.

(10) Ver Ricardo Miralles, «El Socialismo Vasco durante la II República», Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1988.

que ganó la proposición de estos en virtud de la cual se fundaría la Federación Socialista Vasca, cuyo órgano ejecutivo era el Comité Central Socialista de Euzkadi<sup>11</sup>.

La cuestión resurge en los últimos días de 1939, sobre todo a raíz de una serie de intervenciones del diputado socialista por Guipúzcoa y antiguo miembro del CCSE, Miguel de Amilibia, y el consejero de Gobernación del Gobierno Vasco, Telesforo Monzón. La mayor parte de estas intervenciones, no muy afortunadas. Amilibia que, desde la anteguerra, venía defendiendo una mayor autonomía del CCSE con respecto al PSOE, se había mostrado abierto a la propuesta nacionalista. Sin embargo, su proclividad a la intriga iba a dar lugar a un serio incidente que influiría más en el seno del socialismo vasco que en la propia acción del Gobierno<sup>12</sup>.

A raíz de una comida en la localidad vasco-continental de Guethary, a la que asisten los consejeros Monzón (PNV), Nardiz (ANV) y el socialista Amilibia, este último envía una carta al dirigente guipuzcoano de su partido Sergio Echeverría, en la que, entre otras cosas, acusa «*extrema docilidad*» hacia la política del Gobierno Vasco de los tres consejeros socialistas en el mismo (Aznar, Gracia y Toyos)<sup>13</sup> Asimismo, en el contexto de la carta, quedaban en una situación delicada los dos consejeros citados. Aguirre, por otro lado, se va a mostrar especialmente duro con Monzón por haber utilizado en la reunión de Gethary correspondencia confidencial cruzada entre ambos<sup>14</sup>.

Mientras todo esto ocurre, el 10 de Febrero de 1940, los líderes nacionalistas convocaban a una reunión al CCSE. Los socialistas se niegan a asistir a la misma hasta que no se aclare el asunto de Gethary. Al día siguiente, el 11, Aguirre enviaba una carta a Paulino Gómez Beltrán, con la que se adjuntaban las versiones, por escrito, de Monzón y Nardiz sobre aquellos hechos. Los consejeros del PSOE se considerarían desagraviados y satisfechos<sup>15</sup>.

El día 14 se reúnen en la Delegación Vasca de París, Aguirre, Monzón, Nardiz, los tres consejeros socialistas, los cinco miembros del CCSE residentes en la capital francesa y Miguel Amilibia. Los nacionalistas intervienen poco. Amilibia se ratifica, y esta vez en primera persona, en sus afirmaciones sobre «*la extrema docilidad*» de los consejeros de su partido con respecto ala gestión del Gobierno Vasco. Aznar actúa como portavoz y rechaza las acusaciones porque «no había fundamento para que se hiciera a los consejeros tan imputación, ya que éstos han de atenerse a las instrucciones y orientaciones de su partido». El CCSE se va posicionar, claramente, contra Amilibia. A pesar de todo, el diputado guipuzcoano no cesa en sus ataques: «El presi-

(11) «Adelante», México, 1 de Agosto de 1943.

(12) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit. pág. 82.

(13) Sobre la postura de Miguel de Amilibia, ver Luis María y Juan Carlos Jimenez de Aberasturi, «La guerra en Euzkadi», Ed. Plaza & Janés, Esplugues, 1978/Miguel de Amilibia, «Los batallones de Euzkadi, Ed. Txertoa, San Sebastián, 1978.

(14) Carta de José Antonio de Aguirre a Telesforo de Monzón, París, 13 de Enero de 1940.

(15) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit. pág. 83.

dente Aguirre ha formado un concepto de nosotros totalmente equivocado por el contacto con nuestros débiles representantes»<sup>16</sup>.

A pesar de todo, los socialistas no acceden fácilmente a las propuestas nacionalistas. Para el CCSE cualquier acuerdo pasa por una mayor presencia de su partido en las representaciones vascas repartidas por todo el territorio francés y, fundamentalmente, un mayor control interdepartamental sobre aquellos organismos considerados vitales en el exilio: la Comisión Vasca de Emigración y la Hacienda<sup>17</sup> El día 17 de Febrero, los socialistas finalizan la elaboración de un «dossier» sobre «los problemas planteados por el Partido Socialista de Euzkadi al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Vasco sobre los que no ha habido resolución». La respuesta oficial de Aguirre a los temas pendientes se va a producir el día 23 de Febrero, a través de una larguísima carta enviada a Paulino Gómez Beltrán. En la misma, sin embargo, deja claro que algunos de los problemas considerados «sin resolución» habían sido añadidos al «dossier» elaborado posteriormente a la reunión a la que hacíamos referencia<sup>18</sup>.

Parece que, en la última carta-informe de Aguirre se iban a limar, definitivamente, las asperezas y se abría el camino sólido para solucionar el asunto de la «obediencia vasca». Aunque, paralelamente, Paulino Gómez Beltrán trate de buscar otras vías que refuercen su postura. Por otro lado, el CCSE intenta encontrar una fórmula reglamentaria que permita acceder a la demanda planteada por Aguirre. Así, el 28 de Febrero de 1940, el organismo directivo del socialismo vasco encarga a Santiago Aznar<sup>19</sup> un documento téc-

(16) Carta de Miguel de Amilibia al CCSE, Paris, 17 de febrero de 1940.

(17) Desde el comienzo del conflicto, la intención de Paulino Gómez Beltrán y del CCSE era evidente. Si hasta entonces la independencia política de los socialistas estaba condicionada por la dependencia económica, un mayor control de la Hacienda, reduciría la segunda. Para agotar todas las posibilidades, el 27 de Marzo, Paulino Gómez Beltrán se entrevistaba con el ministro de Hacienda de Negrín, Méndez Aspe. Trataba de conseguir de este último que cortara las ayudas de la SERE al Gobierno vasco en el caso de que este no accediese a las demandas socialistas. Sin embargo, en aquellos momentos, las relaciones entre la SERE y los vascos eran muy precarias sino inexistentes (*Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit. págs. 88-89*).

(18) Informe-guion de los asuntos expuestos al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi por el CCSE, Paris, 17 de Febrero de 1940.

(19) Santiago Aznar Sarachaga (Bilbao, 1903-Caracas, 1979) había ingresado muy joven en el Partido Socialista y en la UGT, del que llegó a ser un importante dirigente del Sindicato Metalúrgico. Su padre y su hermano Julio eran asimismo destacados dirigentes del PSOE y de la UGT Viz. En 1921, participa en la reorganización de las Juventudes Socialistas tras la escisión comunista. Permanece exiliado entre 1923 y 1926 durante la dictadura de Primo de Rivera.

En 1926, trabaja en la unificación de todos los sindicatos ugetistas en una sola central. A partir del nacimiento de la UGT de Vizcaya ocuparía el puesto de secretario general permanente, reelegido en todos los congresos hasta 1936.

En Abril de 1931, es elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao, cargo en el que repite hasta 1936. Forma, asimismo, parte del Comité Ejecutivo de las Comisiones Intermunicipales Vascas que, en 1934, luchan por el Estatuto. Ese mismo año, forma parte del Comité de Huelga del movimiento revolucionario de Octubre. Es detenido y puesto en libertad provisional, exiliándose de nuevo a Francia, regresando al convocarse las elecciones legislativas de febrero de 1936. Por entonces, Aznar trata de atraerse a los militantes de ELA-STV para que voten la candidatura del Frente Popular.

nico-histórico-político que facilite lo que el propio autor define como «la decisión histórica que a los socialistas vascos nos corresponde adoptar en estos momentos de adversidad que venimos atravesando, expongo en este modesto escrito mi modesta opinión en orden al problema de la colaboración de nuestro partido con el resto de las fuerzas políticas de nuestro país para la gobernación de Euzkadi»<sup>20</sup>.

El «documento Aznar» comienza haciendo un análisis histórico de Euzkadi hasta el advenimiento de la República. A esta introducción siguen cuatro apartados de singular interés: «*Lo que debió ser la II República*», «*El panorama actual de los republicanos*», «*La situación del socialismo español*» y «*Las posibilidades en el presente y para el futuro del Socialismo Vasco*». El Documento llegaba, nueve meses más tarde, a las mismas conclusiones que el EBB del PNV en su propuesta inicial de 1939. Es decir, «la República ha desaparecido con la guerra y una situación deplorable, colmada de desesperanza, se ha producido inmediatamente de haber perdido la batalla con las armas. Por un lado, la dimisión de don Manuel Azaña, la falta de legalización, a última hora de la vicepresidencia de la República, la insubordinación de la zona llamada centro, cansada de soportar errores y sobre todo la supremacía del comunismo en la dirección del país. Por otra, Negrín al frente de su Gobierno lleno de sabor dictatorial, enfrentándose con las Cortes, única institución del régimen indiscutible como legal»<sup>21</sup>.

En el segundo de los apartados, «La situación del socialismo español», Aznar constata la división del PSOE, salvando la figura de Indalecio Prieto con quien, como veremos, acabará enfrentándose.

Santiago Aznar va a tratar de demostrar que es posible establecer en el Partido Socialista Vasco la «obediencia» desde los principios del PSOE —se refiere a la declaración política del Congreso de 1918, en la que se habla de la «*confederación republicana de nacionalidades ibéricas*»—. Al mismo tiempo, resalta que los socialistas «nos comprometemos pues a salvaguardar las características *nacionales* (el subrayado es de Aznar) del pueblo vasco y nos obligamos al reconocimiento de la “personalidad vasca”»<sup>22</sup>. Estos principios habían sido, por otro lado, ratificados por el CCSE y los consejeros socialistas en la Declaración Ministerial de Guernica y, posteriormente, en el Manifiesto institucional con motivo del Centenario de la Abolición Foral de

---

Al estallar la guerra, Santiago Aznar contribuye a la movilización del sindicato socialista. Posteriormente, ingresa en la Junta de Defensa de Vizcaya. En octubre de 1936, la Federación Socialista de Vizcaya le proponía como consejero en representación de su partido en el primer Gobierno Vasco, ocupando la Consejería de Industria y Navegación. En 1937, forma parte de la última Junta de Defensa de Vizcaya, junto a Leizaola y Astigarrabia (ver *Iñigo Camino*, «*El primer Gobierno vasco, políticos jóvenes y experimentados*», en «*Muga*», nº 41, Marzo de 1985, pág. 76/José Luis de la Granja, «*Nacionalismo y II República en el País Vasco*», Ed. CIS-Siglo XXI, Madrid, 1986, varias págs.).

(20) «Documento de Santiago Aznar», París, marzo, 1940. El texto íntegro está recogido en Koldo San Sebastián, «*Crónicas de Postguerra*», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, pág. 195 y ss.

(21) *Ibidem*.

(22) *Ibidem*.

1839<sup>23</sup>. El «documento Aznar» recoge en su último capítulo cuatro conclusiones fundamentales:

«1.<sup>a</sup> Que los socialistas vascos se consideran como entidad representativa de los afiliados de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra pasan a denominarse PARTIDO SOCIALISTA OBRERO VASCO sin perjuicio de seguir perteneciendo corporativamente al Partido Socialista Obrero Español, como organismo único de Euzkadi, a los efectos de orden general para los intereses del conjunto de la Península Ibérica, y ajustándose a las aspiraciones política y programa social que en la declaración de principios tiene manifiesto el socialismo internacional.

2.<sup>a</sup> Que el Partido Socialista Obrero Vasco ratifica la declaración hecho en Guernica por el primer Gobierno de Euzkadi reconociendo el hecho diferencial de los vascos y, en consecuencia, la nacionalidad vasca con la indispensable ligazón española.

3.<sup>a</sup> Que por lo tanto colaborará en la gobernación de Euzkadi con todas las fuerzas políticas del país que se ajusten a la nacionalidad vasca con ese espíritu y bajo los principios de democracia y libertad tradicionales en nuestro país y aquellas normas de justicia social y humanas universalmente reconocidas.

4.<sup>a</sup> Que en consecuencia con dichos principios condena enérgicamente el totalitarismo agresor de los pueblos libres de esencias liberales del derecho humano y de las normas de justicia social, y declara su entusiasta adhesión a las Democracias en lucha hoy contra las tiranías que quieren esclavizar a Europa»<sup>24</sup>.

El «documento Aznar» fue entregado al CCSE el día 2 de Marzo de 1940. El día 10, los máximos dirigentes del Comité, es decir, Paulino Gómez Beltrán y Angel Giménez, presidente y secretario respectivamente, envían un documento a Aguirre en tono amenazador, fijando su posición, bastante alejada de la propuesta de Aznar. En realidad, se trata de ejercer los últimos esfuerzos ante lo inevitable, lo que ellos consideran como una *imposición*. Como señalaban en su carta los dirigentes socialistas, «el problema pues para el PS consiste en saber si puede y debe subscribir la declaración que se le pide, para no verse excluido del nuevo Gobierno Vasco. (...) El CCSE niega que en las circunstancias precarias en que se desarrolla pueda hacer una tal declaración llena de repercusiones y consecuencias para el futuro. Si este argumento no es aceptado como decisivo por los partidos nacionalistas, al nuestro no le quedará más remedio que aceptar la exclusión de sus representantes en el futuro Gobierno Vasco, sacrificio menor del que supondría, para nuestra democracia interna, hacer tabla rasa de los pensamientos de los militantes —grupo mayoritario por su número y sus actuales sacrificios— domiciliados en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava»<sup>25</sup>.

En definitiva, la dirección socialista manifiesta que no puede pronunciarse sobre el asunto de la «nacionalidad» u «obediencia» sin el respaldo de las

(23) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit. págs. 57-67.

(24) Documento de Santiago Aznar.

(25) Carta del CCSE al Presidente Aguirre, Paris, 10 de Marzo de 1940.

asambleas militantes del interior. Pero, al mismo tiempo y como hemos señalado, el CCSE ratificaba la Declaración Ministerial de Guernica de 1936 y la Declaración institucional sobre la Abolición Foral de 1839. Al mismo tiempo, pone doce condiciones a las que somete su colaboración con el Gobierno Vasco. Estas tienden a conseguir un mayor grado de control socialista de la gestión del mismo. Entre ellas, la restitución de la Consejería de Trabajo (de la que era titular Juan de los Toyos), de vital importancia en materia de empleo para los refugiados; mayor intervención en la Hacienda, por las razones antes señaladas. Asimismo, una mayor participación del CCSE en los organismos de emigración, especialmente a la Argentina<sup>26</sup> y una mayor participación institucional de las centrales sindicales<sup>25</sup>.

Al final, fracasados todos los intentos prácticos, el CCSE se tiene que plegar a las pretensiones nacionalistas, que, como el propio Aguirre reconocía eran una auténtica «*coacción*»<sup>28</sup> También en el seno del exilio socialista se iba imponiendo un estado de opinión cada vez más favorable a la tesis del presidente vasco<sup>29</sup>.

A principios de Mayo de 1940, el CCSE, los consejeros socialistas y el ex-ministro Zugazagoitia se reúnen con Aguirre en la Delegación Vasca de París, dándose un paso definitivo hacia la resolución del conflicto. El día 7 de Mayo, Paulino Gómez Beltrán se vuelve a entrevistar con el presidente vasco para hacer algunas consideraciones al nuevo programa. Estas se referían, fundamentalmente, al deseo de los socialistas que no se rompieran las posibilidades de entendimiento con los demócratas españoles sin prejuzgar el sistema y ordenamiento jurídico que las hiciera viables.

Por fin, el día 8 de Mayo de 1940, se aprobaba el nuevo programa del Gobierno Vasco, el mismo día en que Aguirre salía para Bélgica<sup>30</sup>. Dicho programa constaba de tres partes: una doctrinal, una orgánica y otra actuación.

En la *doctrinal*, se proclamaba y aceptaba la personalidad vasca haciendo derivar este reconocimiento del verificado ya en el programa de Octubre de 1936. Se sostiene la tesis fundamental de que el Gobierno de Euskadi y su legitimidad no nacen sino de la soberanía vasca debidamente expresada.

En la parte *orgánica*, además del presidente como depositario de la soberanía vasca y jefe del poder ejecutivo, y el Gobierno nombrado por aquél, se

(26) Como se recordará, el presidente argentino Ortiz había dictado un decreto, modificado y ampliado por sus sucesores, por el que los vascos podían entrar libremente en el país utilizando únicamente la documentación expedida por el Gobierno vasco (ver «*Federación de Entidades Vasco-Argentinas*» (edición a cargo de Iñaki Anasagasti), Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1984, pág. 26-27).

(27) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit. pág. 87.

(28) Carta de Aguirre a Lizaso e Irujo cit.

(29) Carta de Constantino Salinas a Laureano Lasa, Narbona, 16 de Abril de 1940.

(30) En un viaje que hace Aguirre a Bélgica para visitar a su familia se ve sorprendido por el avance alemán, permaneciendo casi un año oculto en territorio ocupado por los nazis (Sobre este hecho ver José Antonio de Aguirre. «*De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*», Ed. Axular, San Juan de Luz, 1976/Iñaki Anasagasti-Koldo San Sebastián, Opus cit.).

regulaba el funcionamiento del Consejo Nacional Vasco organismo consultivo y llamado a ejercer durante el exilio y hasta la normalización democrática del interior, las funciones de Parlamento, naturalmente limitadas por razón de su composición y circunstancias, o una función de consulta con facultades de proposición general y de aprobación del presupuesto del Gobierno. Lo constituían, además del Gobierno, los diputados a Cortes, ex-diputados y los cuatro alcaldes populares de las capitales vascas, así como dos representantes del mundo de la Cultura y otros cuatro de libre designación del presidente.

Por último, en el apartado referido a la *actuación práctica*, se decía que «el Gobierno de Euzkadi podrá convenir con las instituciones españolas un régimen político peninsular siempre que se acepten los siguientes postulados:

a) El reconocimiento de la personalidad nacional vasca y en consecuencia del derecho que le asiste para dictar libremente el régimen que mejor salvaguarde su personalidad.

b) Unos principios sinceramente democráticos que rijan la entidad política, que se propaga sin perjuicio de las alteraciones democráticas que hayan de sufrir en el futuro.

c) Unos principios de verdadera justicia social expresados en reglas claras y aplicables a la realidad de la vida social vasca.

d) Clara y firme adhesión a las potencias democráticas en su lucha contra el totalitarismo»<sup>31</sup>.

Como se ve, tanto en el Consejo Nacional Vasco<sup>32</sup> como en la nueva Declaración o Programa, se recogen algunos de los presupuestos y principios formulados tanto por el CCSE como por Santiago Aznar en su «Documento». A este hecho se referirá, posteriormente Julio Jauregui en un folleto que recoge una serie de artículos de respuesta a los prietistas de México<sup>33</sup>. Sin embargo, como señalábamos antes, todos estos proyectos y, por supuesto, la crisis, quedarían en suspenso. Por un lado, debido a la desaparición de Aguirre, y, por otro, al fulminante avance alemán sobre territorio francés<sup>34</sup>.

## 2. PRIETO Y LA CRISIS

En Abril de 1938, Indalecio Prieto abandonaba el Gobierno de la República en medio de una fuerte campaña comunista en su contra. A partir de entonces se inicia un proceso creciente de enfrentamiento entre el viejo dirigente socialista y el jefe del Gabinete Juan Negrín, enfrentamiento que de-

(31) Carta de Aguirre a Lizaso e Irujo cit.

(32) Este organismo tendrá luego su plasmación en el Consejo Consultivo Vasco creado tras la firma del Pacto de Bayona en 1945.

(33) Julio de Jauregui, «Acusaciones sin fundamento», Ed. Euzko Deya, México, 1945, pág. 15. Existe una reedición de este folleto en «Julio de Jauregui. Parlamentario y negociador vasco» (Edición de Iñaki Anasagasti), Ed. Alderdi, Bilbao, 198, pág. 31 y ss.

(34) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, Opus cit. pág. 89-90.

semboca en una ruptura total<sup>35</sup> y que, como hemos visto, afecta al campo republicano en general y al movimiento socialista en particular<sup>36</sup>.

En el momento de la victoria franquista, Indalecio Prieto se encuentra en México. Procedía de Chile donde había asistido, como ministro plenipotenciario, a la toma de posesión del nuevo presidente de aquel país andino, Aguirre Cerdá. A México había llegado invitado por su presidente, general Lázaro Cárdenas<sup>37</sup>.

Sin embargo, se va a producir un hecho que marcará, por un lado, la suerte de Prieto, alterando, por otro, la correlación de fuerzas del exilio republicano a su favor: su control de los bienes del yate «Vita», en el que los nacionalistas vascos van a jugar un papel definitivo. En este sentido hay que señalar que tanto el propietario legal del barco, Marino de Gamboa, como el capitán del mismo, José de Ordorika<sup>38</sup> eran militantes activos del PNV<sup>39</sup>. La razón de su colaboración se debía, fundamentalmente, a las profundas diferencias en materia de financiación del exilio entre el Gobierno autónomo y la Hacienda republicana<sup>40</sup>.

Probablemente, en reconocimiento de este hecho, Indalecio Prieto ofrece la secretaría general de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) al también nacionalista Manuel de Irujo —anteriormente, le había propuesto un puesto en la misma a José Antonio de Aguirre—. Irujo rechaza el ofrecimiento en una larga carta. Fundamentalmente, argumenta su decisión, primero, en el proceso de reforzamiento de «nuestra propia vida vasca» y, por otro lado, en no intervenir en las disputas del campo republicano<sup>41</sup>.

En su respuesta, Prieto, en un tono franco y amistoso, habla de su afinidad de criterios con Aguirre en lo relativo al campo republicano. Pero, al mismo tiempo rechazaba y criticaba la actitud neutralista del PNV ante los enfrentamientos en el seno del mismo<sup>42</sup>. Como se recordará, los nacionalistas mantenían, también desde 1938, la estrategia de no tomar partido por ninguna de las facciones republicanas enfrentadas<sup>43</sup>.

Sin embargo, irán surgiendo una serie de elementos que convertirán el

(35) Ver «Epistolario Prieto-Negrín», Imprimerie Ouvriere, Paris, 1939.

(36) Ver Hartmut Heine, «La oposición política al franquismo», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1983. VV.AA., «Clandestinidad y exilio. Reorganización del sindicato socialista (1939-1953)», Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1983.

(37) Alfonso C. Saiz Valdivielso, «Indalecio Prieto. Crónica de un Corazón», Ed. Planeta, Barcelona, 1984, pág. 215 y ss.

(38) Este, además, ostento, durante un año la propiedad del «Vita» a quien Prieto había cambiado el nombre por «Abril». Por otro lado, José Ordorika fué, durante muchos años, presidente de la Junta Extraterritorial del PNV en México.

(39) Ver Koldo San Sebastián, «El viaje del “Vita”», en «Muga», n° 51, Febrero de 1986.

(40) Ver Iñaki Anasagasti, «La financiación del exilio», en «Muga» n° 42, Abril de 1986, pág. 48 y ss.

(41) Carta de Manuel de Irujo a Indalecio Prieto, Capbreton, 9 de Agosto de 1939.

(42) Carta de Indalecio Prieto a Manuel de Irujo, Paris, 14 de Agosto de 1939.

(43) Iñaki Anasagasti, Opus cit. pág.

fastidio inicial de Prieto por las negativas nacionalistas en recelo y, posteriormente, en lucha abierta.

Cuando se produce la aprobación del nuevo Programa del Gobierno Vasco, Prieto se encuentra de regreso a América tras una breve estancia en Francia. Una vez más se reafirmaría en su viejo antiseparatismo: «Yo no me sumaré, por nada del mundo, a nada que quebrante la unidad de España. No me sumaré por nada del mundo a nada que contribuya a despedazar a España; por ningún motivo, por ninguno»<sup>44</sup>.

Poco después, Prieto envía a Manu de la Sota, delegado del Gobierno Vasco en Nueva York las galeradas de un discurso que había pronunciado el 21 de Mayo de 1940 con directísimas al asunto de la «*obediencia vasca*»:

«La actitud de éstos (los nacionalistas) con respecto a los distintos elementos políticos del país, singularmente a los socialistas, me parecen un terrible error. Aguirre que es un político ciento por ciento, ha conseguido, según mis últimas noticias meter en el saco a los socialistas, haciéndoles firmar una declaración a la que antes se negaban; es decir, declarándose partidarios de la nacionalidad vasca. Si cualquier movimiento reivindicativo de la democracia en España, no columbro en estos instantes, pero hay circunstancias que pudieran propiciarla en cualquier momento futuro, se mezclara con las aspiraciones separatistas en el País Vasco y en Cataluña, ya hasta apuntado la posibilidad de incorporar estos territorios a otra nación<sup>45</sup>, eso podría determinar la unión de todos los españoles en derredor de Franco»<sup>46</sup>.

A pesar de esto, durante todo el año 1940, Prieto mantiene una intensa correspondencia política con significados dirigentes nacionalistas como los ya citados Manu de la Sota y Manuel de Irujo<sup>47</sup>. Por otro lado, a raíz de la desaparición de Aguirre tras las líneas alemanas, Indalecio Prieto se unía a los esfuerzos vascos para conseguir su liberación.

El distanciamiento comienza a hacerse más patente a lo largo de 1941. A Prieto no le gustó el recibimiento de que fue objeto Aguirre a su llegada a América en Uruguay y Argentina<sup>48</sup>. La primera muestra de esta actitud fue la de su no asistencia al banquete-homenaje al presidente vasco en México para celebrar su llegada a tierras libres<sup>49</sup>.

En aquellos momentos Prieto era la principal figura del exilio republicano en América. Como señalábamos antes, el «tesoro» del «Vita» había sido

(44) Alfonso C. Saiz Valdivielso, Opus cit., pág. 229.

(45) Sin duda se refiere a un memorandum entregado por Luis de Arana-Goiri al Ministerio de Asuntos Exteriores británico en 1938, en el que se pedía un protectorado inglés sobre Euzkadi y otro francés sobre Cataluña. Dicha propuesta fué descalificada por la dirección del PNV en su día. Probablemente, fué Irujo quien dió noticia a Prieto sobre la existencia de este documento.

(46) Carta de Indalecio Prieto a Manu de la Sota, México, 25 de Mayo de 1940.

(47) Alfonso C. Saiz Valdivielso, Opus cit. varias págs.

(48) Ver. Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, «José Antonio Aguirre en América (1941-1943)», en «Muga», n° 41, marzo de 1985, pág. 4-17.

(49) Carta de Indalecio Prieto a Francisco Belausteguigoitia, México, 22 de Noviembre de 1941.

un poco menos que vital. Para Hartmut Heine, el poder económico de la JARE no tardó en surtir efecto en el campo organizativo. Hacia principios de 1940 los socialistas «prietistas»<sup>50</sup> tiraron el primer número de su «Boletín para emigrados socialistas españoles» y el 21 de Abril de aquel año crearon el «Círculo Cultural Pablo Iglesias», que en lo sucesivo serviría de eje de la reorganización de las alas moderadas del PSOE y de la UGT. Actuando durante cierto tiempo bajo esta denominación, el grupo «prietista» en México no tardó en enlazar con otros núcleos que existían en Iberoamérica, surgiendo de estos contactos un Comité Ejecutivo del Círculo, que poco después se proclamaría Ejecutiva del Partido Socialista. Tras la ampliación del mismo el 15 de diciembre de 1941, la integración además de algunos miembros del último Comité Ejecutivo de la guerra —Prieto<sup>51</sup>, Alejandro Otero, Manuel Albar, Lucio Martínez Gil, Juan Simeón Vidarte y Anastasio de Gracia— el ex-diputado y antiguo presidente del Sindicato Minero Asturiano, Amador Fernández Montes, y Enrique Puente<sup>52</sup>. A pesar de una serie de incidentes y de la resistencia de elementos filocomunistas, este proceso, organizativo alcanzaría, un año más tarde, a la UGT<sup>53</sup>.

Por lo que se refiere a sus relaciones con los nacionalistas, Prieto se radicaliza, especialmente a raíz de la larga gira de José Antonio de Aguirre por distintas repúblicas iberoamericanas en las que recibe el mismo trato que el máximo mandatario de un país independiente<sup>54</sup>.

Según Hartmut Heine, a lo largo de 1942 se gestó el distanciamiento —en su etapa definitiva— entre el PSOE y los nacionalistas vascos y catalanes en lo que este autor califica como la «inclinación de Prieto a alargar inútilmente la lista de sus enemigos personales»<sup>55</sup>. En febrero de aquel año Prieto había atacado ferozmente estos dos bloques políticos, y durante el resto de 1942 y los inicios de 1943 mantuvo ese tono con unas andanadas dirigidas especialmente contra los vascos. Según el historiador alemán, «éstas estaban motivadas tanto por el amargo recuerdo que Prieto conservaba de sus relaciones pasadas con el Gobierno autónomo, como por el deseo de asegurarles a los monárquicos y a otros posibles aliados de la derecha —que naturalmente de-

(50) El PSOE estaba dividido en cuatro facciones: negrinistas, prietistas, caballeristas y basteiristas.

(51) Según parece Prieto había presentado la dimisión de su cargo en la Comisión Ejecutiva durante una reunión de la misma en Barcelona en 1938.

(52) La biografía de Puente es, como poco, curiosa. Durante la guerra había mandado una célebre brigada mixta conocida como «La Motorizada». Posteriormente, este fué promovido a comandante de carabineros en los tiempos en que Negrín era ministro de Hacienda. Este último, ya jefe del Gobierno, y su sucesor al frente de la cartera económica, Francisco Méndez Aspe, le encargan la custodia del «Vita» y su cargamento. Pero es que, además, Puente era, a principios de 1939, un decidido *caballerista*. En este caso, al igual que ocurriera con Manuel de Irujo y la secretaría general de la JARE, puente veía premiados sus servicios al mismo tiempo que Prieto trataba de atraerse a los caballeristas exiliados en América. Como se recordará, en aquellos días, el líder de este último sector se encontraba en un campo de concentración nazi.

(53) Hartmut Heine, Opus cit. págs. 125-129.

(54) Iñaki Anasagasti/Koldo San Sebastián, «Aguirre en América», cit.

(55) Hartmut Heine, Opus cit. pág. 135.

testaban toda manifestación de separatismo— la firmeza de sus convicciones centralistas<sup>56</sup>. A medida que la disputa iba ganando en intensidad Prieto parece haberla utilizado para contrarrestar el prestigio internacional de José Antonio Aguirre —que por obra de sus frecuentes viajes por el continente americano estaba convirtiéndose en el político republicano más conocido— y como pretexto para reforzar su autoridad en el movimiento socialista exiliado»<sup>57</sup>.

### 3. LA DIMISION DE TOYOS

El 22 de Mayo de 1942, llegaba a México el vapor portugués «Nyassa» con casi un millar de refugiados republicanos abordo, entre ellos 123 vascos. En el grupo vasco se encontraban los consejeros Aznar, Nardiz y Toyos, el ministro Tomás Bilbao (ANV), los diputados Julio de Jauregui y José María de Lasarte, Antón de Irala, secretario general de la Presidencia, Pedro de Basaldua, secretario particular de Aguirre, Tomás Echave, secretario general de ANV, Cándido Busteros, vicepresidente del CCSE, la viuda de Julián Zugazagoitia, Rufino Laiseca —ex-presidente del CCSE y ex-presidente de la Diputación de Vizcaya— o los ex-alcaldes de Portugalete, Ciérvana y Sesta o<sup>58</sup>.

El grupo de socialistas vascos, a su llegada al país azteca se encuentran con que los militantes del CCSE estaban divididos. Unos pertenecen al Círculo Pablo Iglesias y siguen la disciplina «prietista». Otros, a la Ejecutiva que preside González Peña con su Círculo Jaime Vera. Por último, un grupo importante de independientes que no se adhirieron ni a una ni a otras Ejecutivas. Entre estos últimos destacaban Benito Galarraga, de Eibar, los hermanos Merodio, de Bilbao, y Fernando Zunzunegui, de Durango, que había pertenecido a la primitiva dirección de CCSE. Los dos consejeros socialistas —el tercero, Gracia, había fallecido en París en Abril de 1941— y Cándido Busteros, hasta entonces decididos partidarios de Prieto, ingresan en el Círculo Pablo Iglesias. En espera de la llegada del resto de los miembros del CCSE, que se esperaba lo hicieran en un segundo viaje del «Nyassa», Busteros se apresta a poner en marcha el CCSE en México. En vista que, realizado el último viaje del barco citado, los dirigentes no llegan, Busteros evacúa una

(56) Es asimismo en este período cuando Prieto mantiene contactos, al menos de forma indirecta, con algunos generales monárquicos, aparentemente contrarios a la orientación que Franco estaba dando a su régimen. Probablemente por ésto el dirigente socialista —ya en 1940— no se cuestiona el signo institucional del Estado, pero al mismo tiempo sabe que la *cuestión separatista* se convierte en un obstáculo insalvable ante este hipotético acuerdo con los mencionados militares. En una situación parecida se encontraban los británicos quienes buscaban el apoyo de los generales no franquistas ante una eventual entrada de los alemanes en la península (Sobre este tema ver, por ejemplo *Javier Tussell/Florentino Portero, «Gran Bretaña y la oposición monárquica», en «Historia 16», n° 129, págs.19-30.*

(57) Hartmut Heine, *Opus cit.* pág.135.

(58) «Euzko Deya», Buenos Aires, Junio de 1942.

consulta a la Ejecutiva prietista, consulta que se dilata hasta bien entrado 1943 a pesar de la insistencia de los vascos<sup>59</sup>.

El 1 de Marzo de 1943, el periódico socialista «Adelante»<sup>60</sup> reproducía un documento firmado por el doctor Alejandro Otero y el periodista Manuel Albar que, como ha quedado dicho, eran presidente y secretario respectivamente del sector «prietista» del PSOE, se señalaba, entre otras cosas, que «nunca podría interpretarse el respeto a esa jerarquía (la del Gobierno Vasco), por parte de los socialistas vascos, como señal de asentamiento a los ideales políticos abanderados por dicho señor (Aguirre) y que han adquirido nueva transparencia en más de un discurso durante su gira por varios países de la América de habla española. (...) Los socialistas vascos pertenecientes como los de las demás regiones, al Partido Socialista Obrero Español y sólo pueden ostentar su representación los organismos de nuestro Partido, es decir, esta Comisión Ejecutiva. (...) La Comisión Ejecutiva espera que cuantos pertenecieron alas Agrupaciones socialistas enclavadas en el País Vasco, se mantendrán disciplinadas»<sup>61</sup>.

Inopinadamente, el 2 de Marzo, este organismo publica una nota en el diario mexicano «Excelsior» en la que, tras afirmar que el presidente Aguirre había pronunciado, durante su gira americana «un discurso de sabor separatista», acompañándolo con la asertación de que contaba con la adhesión de todas las organizaciones vascas, que se la habían renovado durante su estancia en México. También se decía en aquella nota que la reunión de los socialistas vascos, presidida por Monzón en la Delegación Vasca en México era «una amalgama confusionista» y que la Delegación Vasca en Chile venía exigiendo a los vascos refugiados en aquel país una firma reconociendo la nacionalidad vasca<sup>62</sup>. Finalmente, negaba la autorización para reunirse los afiliados vascos y reconstruir el CCSE<sup>63</sup>.

El 8 de Marzo, Manuel Albar, en nombre de la Comisión Ejecutiva prietista, convoca a Santiago Aznar a una reunión para estudiar el problema planteado<sup>64</sup>.

Dos días más tarde, Santiago Aznar enviaba a la Comisión Ejecutiva un amplio informe en el que, por un lado, rechazaba la nota publicada por el

(59) Santiago Aznar, «Informe a la Comisión Ejecutiva», México, 10 de Marzo de 1943.

(60) «Adelante»era, lógicamente, el órgano prietista, financiado con fondos de la JARE.

(61) «Adelante», México, 1 de Marzo de 1943.

(62) A raíz del inicio de la elaboración de un censo de los refugiados vascos en América, el delegado del Gobierno no autónomo en Santiago, Pedro de Arechabala, exigiria la firma de un documento por el que se reconocía la *nacionalidad vasca*, excediéndose claramente de sus funciones. Un militante socialista, Felipe Parcha, dirige una carta de protesta a Arechabala, remitiendo una copia de la misma a los dos consejeros de su partido residentes en México. Como decíamos Aguirre se ve sorprendido por este asunto del que no tenía conocimiento. Según parece, a pesar de las recomendaciones de algunos dirigentes nacionalistas, Arechabala se mantiene firme en sus exigencias hasta que José María de Lasarte, enviado especial de Aguirre a Chile, pone las cosas en su sitio. Sin embargo, este asunto va a ser una constante en la relación de agravios durante el tiempo que dura la crisis y aún cuando ésta comienza a solucionarse.

(63) Nota de la Comisión Ejecutiva del PSOE en México, «Excelsior», 3 de Marzo de 1943.

(64) Carta de Manuel Albar a Santiago Aznar, México, 8 de Marzo de 1943.

«Excelsior» que califica de «injusta e inesperada». Asimismo, muestra su extrañeza porque, desde hacía dos meses, los socialistas vascos esperaban respuesta a su demanda de poder recrear en México el Comité Central Socialista de Euzkadi. Por otro lado, rechaza cualquier intento de retirar la representación socialista del Gobierno Vasco<sup>65</sup>.

El presidente Aguirre se ve sorprendido por los acontecimientos, algunos de los cuales, considerados como agravio por el PSOE, desconocía<sup>66</sup>. El 17 de Marzo de 1943, escribe a Telesforo de Monzón, delegado del Gobierno en México, para fijar un principio de acción y tratar de solucionar el conflicto. En dicha carta hay dos puntos fundamentales. Para José Antonio de Aguirre, los conceptos «nación vasca» y «separatismo» no son, necesariamente, sinónimos. Al mismo tiempo, insiste en que el concepto «nación» se encuentra recogido en el ideario del PSOE.

El 27 de Marzo, la Ejecutiva «prietista» enviaba una carta conjunta a los consejeros Aznar y Toyos y a Cándido Busteros que recoge, en treinta y tres páginas, el análisis de la actuación de los socialistas vascos en sus relaciones con el Gobierno autónomo desde el final de guerra civil, las alegaciones de los tres dirigentes citados y, por fin, sus recomendaciones. En la base del alegato «prietista» está la acusación dirigida al Gobierno Vasco y «exceso del ejercicio de los derechos autonómicos» del propio CCSE. Asimismo consideraba «improcedente la existencia de Federaciones regionales al reorganizarse el Partido en América»<sup>67</sup>.

A finales de Marzo, tiene lugar un banquete homenaje al presidente mexicano, Lázaro Cárdenas. A este acto, acuden los cuatro consejeros vascos residentes en este país. Será el último al que, como ministro autónomo, asista Juan de los Toyos<sup>68</sup>.

El 12 de Abril, a petición de Toyos tiene lugar una reunión del Consejo del Gobierno vasco en México, presidido por Telesforo Monzón, a la que asisten, asimismo, Santiago Aznar y Gonzalo Nardiz<sup>69</sup>. Juan de los Toyos comienza dando cuenta que el 1.º de Abril escribió a la Comisión Ejecutiva del PSOE, pidiendo a ésta un acuerdo concreto sobre el criterio que le merece de subsistir o no las funciones que, en aquel momento, ejerce el Gobierno Vasco, asegurando a dicho organismo socialista que el Ejecutivo autónomo no suspendería ninguna de sus funciones. Señaló asimismo que la Comisión Ejecutiva, en su respuesta del día 9, señalaba que ésta no podía resolver so-

(65) Santiago Aznar, «Informe ala Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español», México, 10 de Marzo de 1943.

(66) Carta de José Antonio de Aguirre a Telesforo de Monzón, Nueva York, 17 de Marzo de 1943

(67) Carta de la Comisión Ejecutiva del PSOE a Aznar, Toyos y Busteros, México, 27 de Marzo de 1943. El texto íntegro de este documento será reproducido íntegramente en «Adelante», bajo el título de «El PSOE y elproblema separatista », en «Adelante», 1 de Abril de 1943.

(68) «Euzko Deya», México, 31 de Marzo de 1943

(69) Aparte del contenido de la reunión, este fué el único Consejo del Gobierno presidido por Telesforo de Monzón.

bre hipótesis. Juan de los Toyos terminaría diciendo que estaba dispuesto a llevar el asunto hasta el final.

Monzón, que, como hemos dicho, ejerce las funciones de presidente, contesta preguntándole si, entre los consejeros, ha ocurrido algo que haga variar el acuerdo que, sobre las funciones del Gobierno en América, se adoptó en Marsella poco antes de embarcar en el «Alsina» y que quedó entonces registrado en un documento que allí se le entregó y que fue firmado por Leizaola, Torre, Nardiz, Toyos, Aznar y el propio Monzón<sup>70</sup>. Este último señaló, además, que la actividad del Gobierno vasco en México no podía interrumpirse por cuatro razones:

- «1.º Por solidaridad con los presos y el pueblo en desgracia.
- 2.º Por seguir la lucha junto a la Democracia española, contra el régimen de Franco.
- 3.º Por mantener la unidad vasca alrededor de la única representación legítima de Euzkadi.
- 4.º Seguir con su acción orientando al pueblo y exiliados a fin de reconquistar nuestro régimen».

Todos los consejeros, incluido Toyos, se muestran de acuerdo. Este pediría una copia del acta de la reunión para trasladarla ala Ejecutiva. Monzón y Nardiz, antes de acabar la reunión, encarecerían a los consejeros socialistas «la conveniencia de abreviar en el señalamiento de sus posturas sobre el problema de los dirigentes del Partido Socialista Obrero Español en la nota publicada por *Excelsior* el 2 de Marzo pasado»<sup>71</sup>.

El día 15 de Abril, «Adelante» publica una nota del Círculo Cultural «Pablo Iglesias» solidarizándose con la Comisión Ejecutiva del PSOE en relación con el llamado «problema de las *nacionalidades* de manera concreta con la posición del Partido en orden al separatismo que abraza el que fue Gobierno provisional del País Vasco»<sup>72</sup>.

Aquel mismo día, «Euzko Deya», órgano de la Delegación del Gobierno Vasco en México, publicaba un artículo —«De una vez y para siempre»— en el que salía al paso de los repetidos ataques contra los vascos. Comenzaba resaltando la profunda división del campo republicano y, en especial, del socialismo español: «Y como no basta con todo lo derribado —decía—, hay que atacar también a los vascos. Los vascos dicen que son nación y eso es separatismo afirman algunos. Pretenden que se les reconozca este derecho para llegar a la unidad antifranquista dicen otros»<sup>73</sup>. Y los de más allá señalan que lo mejor será suprimir de raíz toda autonomía volviendo otra vez por los gloriosos caminos del centralismo borbónico».

(70) Por desgracia, no hemos podido localizar este documento.

(71) Acta de la reunión del Gobierno Vasco, México, 12 de Abril de 1943.

(72) «Adelante», México, 15 de Abril de 1943. Este documento está firmado por Rufino Laiseca en su calidad de presidente del Círculo Pablo Iglesias.

(73) La estrategia de Aguirre en este punto era clara y, desde luego, no pasaba por tomar partido en las disputas del campo republicano, a que tantas veces hemos hecho referencia.

Ante todo esto se vuelve a remarcar la posición neutral del Gobierno Vasco ante los conflictos que enfrenta al campo republicano: «...nuestro presidente ni pierde el tiempo, ni tiene por qué hacerlo. Sigue su camino. Habla con todos porque con nadie disputó. Goza de un prestigio que podemos calificar como único aunque seamos nosotros quienes lo digamos»<sup>74</sup>.

El día 23 de Abril de 1943, en una carta enviada a Telesforo de Monzón, Juan de los TOROSAS presentaba su dimisión irrevocable<sup>76</sup>.

(74) «Euzko Deya», México, 15 de Abril de 1943

(75) Juan de los Toyos (Luchana-Baracaldo, 1890-México, 1965) fué uno de los más destacados dirigentes del movimiento socialista vasco, tanto en la UGT como en el PSOE. Ya en 1915, asiste como delegado de Tolosa al X congreso del PSOE. En 1917, ocupa el puesto de secretario general del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya de la UGT, participando en el movimiento revolucionario de ese año. También colabora, regularmente, en las páginas de «El Socialista» y de «La lucha de clases».

Toyos, por otro lado, pertenece a lo que podríamos llamar *ala moderada* del socialismo vasco. Por ello no es de extrañar que sea uno de los primeros en criticar duramente al «histórico» Facundo Perezagua.

En 1920, defiende, junto a Prieto y Urrejola las tesis contrarias ala entrada del PSOE en III Internacional. Ese año, fué candidato por Baracaldo a la elecciones generales, pero se retirará ante la falta de garantías. Sin embargo, este hecho producirá cierto malestar entre los sectores más combativos del movimiento socialista. También ese año, en el XIV Congreso de la UGT es elegido miembro de la Comisión Ejecutiva de la UGT, participando en los intentos de unidad sindical con la CNT. En 1927, ere elegido, una vez más, delegado para el Congreso Extraordinario del Sindicato Socialista.

En 1921, se traslada a vivir a Eibar, convirtiéndose en uno de los máximos dirigentes del Sindicato Papelero de la UGT, junto a Enrique de Francisco. Posteriormente, es nombrado gerente de la cooperativa «Alfa». Por otro lado, hasta 1928, fué delegado de la Federación Socialista Vasco-Navarra en la Comisión Nacional del PSOE, manteniendo, durante el período de la dictadura de Primo de Rivera, una actitud crítica a la Comisión Ejecutiva, sentimiento bastante generalizado entre los socialistas vascos, entre ellos el propio Prieto.

En las elecciones municipales de Abril de 1931, Juan de los Toyos era elegido concejal del Ayuntamiento de Eibar, del que llegó a ser teniente de alcalde, reelegido en los sucesivos comicios de este período.

También en 1931 forma parte de la Gestora de la Diputación Provincial de Guipúzcoa. Ese mismo año, participó activamente en defensa del Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos frente al llamado «de Estella». En 1933, forma parte, en representación de Guipúzcoa, de la Comisión Gestora para elaborar y tramitar el Estatuto Vasco. Posteriormente, forma parte de la llamada «Comisión de los dieciocho», investida de plenos poderes para realizar el referendun y presentar el Estatuto a las Cortes.

En 1934, forma parte de las Comisiones Intermunicipales, por el distrito de Bergara, siendo elegido miembro del Comité Ejecutivo guipúzcoano de las mismas. En Octubre de dicho año, es uno de los principales dirigentes del movimiento revolucionario por lo que, fracasado éste, se ve obligado a exiliarse en Francia.

En 1936, al producirse la sublevación militar, forma parte de la Junta de Defensa de Guipúzcoa. En octubre de ese año, a propuesta de la Federación Socialista Guipuzcoana, es designado consejero de Trabajo del primer Gobierno Vasco.

En 1937, se exilia en Santander y, posteriormente, en Francia. A finales de 1939, mantiene una polémica con Aguirre en tomo a la Declaración Institucional con motivo del centenario de la Abolición Foral.

Tras casi cinco años de exilio francés, en 1942, se traslada a México. Allí y hasta su dimisión, alterna las responsabilidades de su cargo como consejero con las de administrador del Colegio «Madrid», fundado por Prieto con fondos de la JARE (*Para la elaboración de esta biografía hemos utilizado la siguiente bibliografía: Juan Pablo Fusi, «Política Obrera en el País Vasco (1880-*

#### 4. EL COMITE CENTRAL SOCIALISTA DE EUZKADI EN MEXICO

Un día después de la dimisión de Toyos, Santiago Aznar, en un duro comunicado, rechazaba la pretensión de la Ejecutiva «prietista» de retirar la representación socialista del Gobierno Vasco y, también, criticaba agriamente la decisión de este organismo de no autorizar en América la reconstrucción del Comité Central Socialista de Euzkadi. A partir de ese momento, la escisión era inevitable<sup>77</sup>.

El día 25 de Abril, Santiago Aznar publicaba un amplio manifiesto, enviado a todos los socialistas vascos en América, en el que fija su postura y explica su versión de la crisis. Asimismo en este documento se sentaban las bases del Comité Central Socialista de Euzkadi en México<sup>78</sup>.

Como era de esperar, los «prietistas» van a responder a través de su órgano «Adelante», dirigiéndose a «Euzko Deya» en un artículo titulado «Intemperancias separatistas». Eso sí, dice que sus ataques no se dirigen a los vascos en general, sino a los «separatistas». Precisan que sus afirmaciones «no contienen ataques contra el Partido Nacionalista ni contra ninguno de sus hombres, pues se limitaban a aclarar que don José Antonio Aguirre no contaba con la adhesión de los socialistas en determinadas afirmaciones suyas»<sup>79</sup>.

La crisis del socialismo vasco en América se agudiza. Sus militantes van a dividirse, a su vez, en tres sectores: los que siguen al CCSE, los que siguen a la Comisión Ejecutiva de México (prietista), además del sector negrinista, significativo en México, Argentina y Chile<sup>80</sup>.

El 12 de Mayo, «Adelante» publica «una propuesta de la Comisión Ejecutiva a las Agrupaciones» para que «acuerden el cese de toda participación del Partido Socialista en la nombrada entidad gubernativa regional»<sup>81</sup>.

En ese momento, los comunistas intervienen en el asunto. La postura del PC de Euzkadi ante la crisis es, por un lado, de acoso al «llamado Gobierno Vasco» y al PNV «que ha seguido y aun reforzado aquella actitud separatista

1923)», Ed. Turner, Madrid, 1976/Jesús M. Eguiguren, «El PSOE en el País Vasco», L. Haranburu editor, San Sebastián, 1984/Amaro del Rosal, «Historia de la UGT de España», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1977/José Luis de la Granja, «Nacionalismo y II República en el País Vasco», Ed. CIS-Siglo XXI, Madrid, 1986/«Euzko Deya», Paris/México, varias fechas (1965), Iñaki Anasagasti, «El Primer Gobierno Vasco», Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1986.

(76) Carta de Juan de los Toyos a Telesforo de Monzón, México, 20 de Abril de 1943. Hay que señalar, asimismo, que Cándido Busteros se mantendrá en la disciplina de la Comisión Ejecutiva del PSOE.

(77) Carta de Santiago Aznar a la Comisión Ejecutiva del PSOE, México, 21 de Abril de 1943.

(78) Santiago Aznar, «A los socialistas vascos. Fijando posiciones», México, 25 de Abril de 1943.

(79) «Adelante», México, 1 de Mayo de 1943.

(80) «Adelante», México, 14 de Abril de 1943/1 de Mayo de 1943.

(81) «Adelante», México, 15 de Mayo de 1943.

en cuanto a las relaciones con demás pueblos de España». Por otro lado, critican a los socialistas quienes «ante la actitud separatista de los nacionalistas vascos, resucitan también posiciones injustas y viejas concepciones centralistas, que no ayudan, desde luego, a resolver la cuestión»<sup>82</sup>.

Durante toda la crisis socialista, Santiago Aznar va a mantener una intensa correspondencia con José Antonio de Aguirre. En la carta que el consejero del PSE le escribe el 3 de Mayo de 1943, pide, por primera vez, que se celebre una reunión del Consejo para tratar la situación. Por otro lado, le comenta su folleto «Fijando posiciones» y llega a una conclusión: «Mis ideales socialistas no son incompatibles con la causa de la tierra en que nació». Probablemente, en este punto estaba la base de la discusión, vieja por otro lado en el seno de la izquierda vasca<sup>83</sup>.

El día 6 de Junio de 1943, los «prietistas» rompían sus relaciones con el Gobierno Vasco<sup>84</sup>. Al día siguiente, la Delegación vasca publicaba una nota en los principales diarios del país, desconociendo la ruptura, «ya que en el Gobierno Vasco jamás estuvo como tal el Partido Socialistas Obrero Español. Lo único cierto es que siempre formó parte y sigue formando parte de este Gobierno una representación de los socialistas vascos»<sup>85</sup>. A su vez, la prensa socialista en América reacciona contra la nota de la Delegación. Publican testimonios de algunos dirigentes del PS vasco, como el ex-ministro Paulino Gómez Saiz, alineándose con la Ejecutiva prietista<sup>86</sup>.

El 24 de Junio, José Antonio de Aguirre escribía una larga carta a Santiago Aznar, haciendo una valoración personal de la crisis. En ésta, compara la situación de su consejero con la de los socialistas checos en 1917. Vuelve a insistir en que el término *nación* se incluye en el programa del PSOE y, por enésima vez, rechaza las acusaciones de «separatismo»: «No se dan cuenta de nuestra situación que desea ayudar a la democracia española en su dura lucha contra el totalitarismo»<sup>87</sup>.

En su edición del 29 de Junio, el diario «Excelsior» titulaba: «El Partido Socialista Obrero Español: la mayoría de los vascos decidió formar aquí su casa aparte», refiriéndose al Comité Central Socialista de Euzkadi. En la misma información se decía que este último organismo rechazaba con firmeza las acusaciones de «separatismo»<sup>88</sup>. En su respuesta, publicada en el mismo diario, la Ejecutiva «prietista», afirmaba que «no existe desbandada de socialistas», al mismo tiempo que acusaba a Santiago Aznar de encabezar la escisión<sup>89</sup>.

Por primera vez, una información exhaustiva sobre la crisis socialista va

(82) «Alkartu», México, 1 de Mayo de 1943.

(83) Carta de Santiago Aznar a José Antonio de Aguirre, México, 3 de Mayo de 1943.

(84) «Excelsior», México, 8 de Junio de 1943.

(85) «El Nacional», México, 9 de Junio de 1943.

(86) «Adelante», México, 15 de Junio de 1943.

(87) Carta de José Antonio de Aguirre a Santiago Aznar, Nueva York, 24 de Junio de 1943.

(88) «Excelsior», México, 29 de Junio de 1943.

(89) «Excelsior», México, 30 de Junio de 1943.

a traspasar las fronteras mexicanas. La preocupación era creciente entre la emigración vasca<sup>90</sup>.

Para Hartmut Heine, «la responsabilidad de esta nueva escisión en el movimiento socialista recaía, si no en su totalidad, sobre Indalecio Prieto y su incapacidad para acometer un asunto de esas características con la discreción necesaria»<sup>91</sup>.

Aquel verano la polémica entre los partidarios de la Ejecutiva y el CCSE es constante. Hay acusaciones de todo tipo que se reproducen en la prensa<sup>92</sup>. El enfrentamiento ha llegado aun punto sin retorno. Comienzan las expulsiones de los disidentes vascos de los círculos «prietistas». El 18 de Julio, el CCSE hacía público su primer manifiesto<sup>93</sup>.

Cuando la situación parece estabilizarse, un artículo de Indalecio Prieto publicado en «Excelsior» viene a reavivar la llama de la polémica. Tras un período anterior de prudencia y de matices, arrecian sus ataques contra el PNV y sus hombres más significativos. En sus ataques, el viejo dirigente socialista va a utilizar algunos trabajos que Manuel de Irujo había realizado durante su etapa al frente del Consejo Nacional Vasco<sup>94</sup>. Acusaciones de «separtismo» o «imperialismo» se repiten en el texto. Julio de Jauregui, secretario general de la Delegación Vasca en México, va a responder a Prieto rechazando sus acusaciones y situando el proyecto de Irujo en sus justos términos<sup>95</sup>.

La estrategia del PCE va a cambiar. En su número del mes de Julio, «Alkartu» publica el siguiente cuestionario:

- «1. ¿Sobre que bases cree usted que debe organizarse la unidad de los vascos en la lucha contra Franco y la Falange, contra los peligros de la restauración monárquica y contra la amenaza de guerra para nuestro país?
2. ¿Cuáles deben ser, a juicio de Vd., las relaciones entre las fuerzas unidas vascas con las fuerzas antifranquistas del resto de los pueblos de España?
3. Con referencia a los vascos en la emigración, ¿en qué forma cree usted que puede ayudar a la lucha heroica que mantiene nuestro pueblo?».

(90) «Euzko Deya», Buenos Aires, 30 de Junio de 1943.

(91) Hartmut Heine, Opus cit. pág. 137.

(92) «Adelante», 1 de Julio de 1943/15 de Julio de 1943/«Excelsior», 2 de Julio de 1943.

(93) Manifiesto del CCSE-México, 18 de Julio de 1943.

(94) Sobre el Consejo Nacional Vasco ver. *Koldo San Sebastián*, «El Consejo Nacional Vasco», en «Muga», n° 13 /Iñaki Anasagasti-Koldo San Sebastián», «Los años oscuros», pág. 103 y ss.

(95) Indalecio Prieto, «Imperialismo vasco. El nuevo mapa de Euzkadi», en «Excelsior», México, 20 de Junio da 1943/Julio de Jauregui, «Realidades. Estudios sobre Euzkadi», en «Excelsior», México, 24 de Julio de 1943. El texto íntegro de la polémica en «Julio de Jauregui, parlamentario y negociador vasco» (edición a cargo de Iñaki Anasagasti), Ed. Alderdi, Bilbao, 1986.

En el mismo número del órgano comunista, Leandro Carro, uno de los fundadores del PCE vasco —que, tres años más tarde, sustituirá a Juan Astigarrabía en el Gobierno Autónomo—, publica un largo artículo —«Por la unidad política de la clase obrera vasca»—, insistiendo en las posturas del PCE sobre la atomización del exilio y la división entre socialistas «centralistas» y «separatistas», estos últimos alentados por el «llamado Gobierno Vasco»<sup>96</sup>. En definitiva, al igual que ocurre con la Alianza Democrática Vasca<sup>97</sup>, los comunistas trataban, por todos los medios, de trasladar al campo vasco su política de «unión nacional»<sup>98</sup>.

El día 24 de Octubre de 1943, en el Teatro Hidalgo de México, tenía lugar un homenaje multitudinario a Lluís Companys, el presidente de la Generalitat fusilado por los franquistas. En aquella ocasión y por primera vez desde la escisión del CCSE, comparten la tribuna Indalecio Prieto y Julio de Jauregui. Uno y otro plantean, también por primera vez, el término *reconciliación*<sup>99</sup>.

Sin embargo, el espíritu del homenaje al presidente catalán se demostrará más producto de la euforia del momento que de un deseo real de alcanzar esa reconciliación. Poco después, durante un acto que tiene lugar en un restaurante mexicano, Prieto haría alusión a la «ridícula escisión de seis socialistas que capitanea el consejero del Gobierno, Santiago Aznar», calificándolo como «reunión en torno a una ociosidad retribuida». A continuación dirigía sus ataques al lehendakari Aguirre<sup>100</sup>. Al día siguiente, Julio de Jauregui, contestaba a Prieto, acusándole de haber hecho «alusiones calumniosas y miserables contra Aznar»<sup>101</sup>. Luego, terciaría el propio CCSE, afirmando que «no es amar a España dar la espalda a los vascos»<sup>102</sup>.

## 5. LOS VASCOS Y LAS ALIANZAS REPUBLICANAS

Los acontecimientos políticos se suceden, en este período, de forma vertiginosa. Al mismo tiempo, existe una intensa interrelación entre unos y otros. Esto no quiere decir que unos fueran origen de otros, pero, siempre, había algún punto de encuentro. Y es que, además, desde 1939, se repiten los intentos de crear organismos políticos de amplia base desde los que, en términos de posibilidad, se pudiese reconstruir un régimen de libertades en el Estado español. Lo que ocurriría es que, casi siempre, unos serían excluyentes de otros.

(96) «Alkartu», México, 31 de Julio de 1943.

(97) Como veremos, este organismo sólo tendrá cierta presencia en Chile y Argentina.

(98) Hartmuy Heine, Opus cit. págs. 85-124.

(99) Indalecio Prieto, «Los muertos mandan» (discurso), Ed. Federación de Juventudes Socialistas, México, 1943/Julio de Jauregui, «sin odios ni venganzas», en «Euzko Deya», México, 1 de Noviembre de 1943.

(100) «Excelsior», México, 6 de Diciembre de 1943.

(101) «Excelsior», México, 7 de Diciembre de 1943.

(102) «Novedades», México, 9 de Diciembre de 1943.

## La Junta Española de Liberación

A mediados de 1942, se había constituido una comisión interpartidos, integrada por Izquierda Republicana, Unión Republicana, Pordio Federal, Ezquerria republicana de Catalunya, Acció Catalana Republicana y Partido Nacionalista Vasco. Este organismo tuvo una existencia efímera, en parte por la ausencia de los socialistas que no habían considerado oportuno el momento para la alianza, y, principalmente por la imposibilidad de encontrar una fórmula satisfactoria para el problema de las autonomías. Sin embargo, para José María del Valle, se iba afirmando el deseo latente de establecer un acuerdo entre las fuerzas políticas de mayor afinidad, estimulado por el desarrollo de los acontecimientos internacionales<sup>103</sup>.

Por iniciativa del doctor Gustavo Pittaluga, refugiado en Cuba, y bajo los auspicios del doctor Méndez Peñate, rector de la Universidad de La Habana, el 22 de Octubre de 1943, comenzaba una reunión promovida por la Unión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados. El resultado será la llamada *Declaración de La Habana*. Esta, en su punto décimo decía:

«Que los altos intereses nacionales e internacionales exigen habilitar un organismo cuyo fin principal sea cooperar a la liberación de los españoles y preparar su decorosa convivencia en régimen de libertad y justicia social; mediante una delegación de la unidad republicana, abierta no obstante a colaboraciones sinceras de aquellos que, libres de responsabilidad grave en la suplantación de la soberanía, estén exentos de contagios de ideas nazi-fascistas»<sup>104</sup>.

Los profesores designan a José Giral para que trasladase los acuerdos de La Habana a las fuerzas políticas. Giral se entrevistó con Martínez Barrio, Indalecio Prieto, Alvaro de Albornoz y otras personalidades políticas. Al mismo tiempo, escribió a Juan Negrín informándole de las mismas gestiones.

Por iniciativa de Esquerria Republicana de Catalunya y Acció Catalana Republicana, promovida por Pedro Bosh Gimpera y Josep Andreu i Abelló, comienzan a celebrarse una serie de reuniones políticas para, dentro del espíritu de la Declaración de La Habana, buscar alguna fórmula de acción política conjunta. A principios de Noviembre de 1943, Andreu i Abelló se puso en contacto con los socialistas para proponerles la formación de una *junta* que integrarían los presidentes de las Cortes y de los Gobiernos autónomos de Catalunya y Euzkadi, el último presidente del Gobierno de la República y otros destacados dirigentes políticos. Según Heine, «con sorpresa de los progenitores de este proyecto, los socialistas aceptaron la propuesta como base para sostener conversaciones con otras organizaciones políticas, introduciendo como única salvedad la de que todos los participantes se comprometieran a defender los principios de la Constitución republicana en 1931,

(103) José María del Valle, «Las instituciones de la República española en el exilio», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1976, pág.72.

(104) Cit. por José María del Valle, Opus cit. pág.74.

condición de mero valor propagandístico o tal vez el indicio de que la influencia de Prieto sobre el partido seguía en decadencia»<sup>105</sup>.

El 20 de Noviembre, se firma un pacto de unidad para la restauración de la República española. Las bases del acuerdo descansan, según las condiciones socialistas, en el acatamiento de la Constitución de 1931, dejando abierto el camino para la modificación de este Código fundamental «cuando exista un régimen genuinamente democrático, conforme a los principios de la Carta del Atlántico». Asisten representantes de IR, PSOE (sector prietista), UR, ERC y ACR<sup>106</sup> El PNV que, desde el 11 de Noviembre, está presente en las reuniones representado por Julio Jauregui y Telesforo Monzón, terminará abandonando recién fundada Junta Española de Liberación ya que consideraba que este organismo no daba satisfacción a sus deseos de autodeterminación para Euskadi<sup>107</sup>, principio, por otro lado, recogido en la Carta del Atlántico<sup>108</sup>. La JEL había sido constituida el 25 de Noviembre, nombrándose presidente a Diego Martínez Barrio y, secretario, Indalecio Prieto.

## La Unión Nacional

En Septiembre de 1942, «Nuestra Bandera», órgano teórico del PCE, hacía público un «Llamamiento del Comité Central» a la *unión nacional de las fuerzas antifranquistas*. Para conseguirlo, los comunistas proponen un programa de seis puntos. Este programa sería llevado a cabo por un Gobierno de Unión Nacional emanado del movimiento del mismo nombre. En el texto propuesto por los comunistas no aparece ningún tipo de referencia al Gobierno de Negrín<sup>109</sup>, a la Constitución de 1931 y a las instituciones republicanas, lo cual suponía también no reclamar el Estatuto de Cataluña y Euskadi, indisolubles de la Constitución republicana. Para Joan Estruch, «se trata pues de enfrentarse a la gran baza que Franco esgrimía en momentos difíciles: o yo o el caos. El llamamiento del PCE venía a tranquilizar a las clases dominantes, demostrándoles que era posible el mantenimiento de su poder social en un marco político no franquista. La no inclusión de la República dentro del programa de Unión Nacional, que sólo se pronunciaba por unas elecciones constituyentes que decidiesen la forma de Estado, estaba destinada a hallar eco en los sectores de la derecha que jugaban la carta de la restauración monárquica en la persona de don Juan de Borbón como alter-

(105) Hartmut Heine, Opus cit. pág.142 y ss.

(106) José María del Valle, Opus cit. pág.75.

(107) Sergio Vilar, «Historia del antifranquismo (1939-1975)», Ed. Plaza & Janés, Esplugges, 1984, págs. 100-101.

(108) Sobre la postura de los nacionalistas en este asunto ver José Antonio de Aguirre, «De Guernica a Nueva York pasando por Berlín», Ed. Axular, San Juan de Luz, 1976/José Antonio de Aguirre, «Mensajes del Lendakari» Ed. Gudari, Caracas, 1976.

(109) Desde 1939, el apoyo del PCE a Juan Negrín conoce varios paréntesis. Por otro lado, éste mantendrá una decidida oposición a la política de *unión nacional*. Ver «República española», México, Mayo-Septiembre, 1944, varias fechas.

nativa conservadora al régimen franquista. El llamamiento no tuvo ninguna repercusión entre las fuerzas a las que estaba dirigido, pero sí la tuvo, y muy contraria, entre las filas de la oposición antifranquista, que se escandalizó ante el abandono de la República. También en su militancia se produjeron rupturas»<sup>110</sup>.

La plasmación más audaz de la política de Unión Nacional fue, sin duda, la creación de la Junta Suprema de Unión Nacional. A principios de 1944 todo el aparato propagandístico del PCE se lanzó a una campaña de popularización de este organismo que, según el PCE, había sido creado en el interior de España a finales de 1943 con participación de todos los sectores de la oposición antifranquista. La confusión que entonces se produjo todavía hoy no se ha aclarado. Algunos historiadores admiten su existencia. Otros la ponen en duda. Para Estruch, «la Junta Suprema de Unión Nacional no fue más que una maniobra política del PCE, un *bluff* propagandístico sin base real»<sup>111</sup>.

En los momentos iniciales de la liberación del Midi francés (verano de 1944) el control por las fuerzas franco-españolas fue total. Y el PCE aprovechó la fuerza de que disponía, la inhibición de las débiles autoridades francesas y la desorganización de las demás fuerzas españolas para imponer la UNE, como única y exclusiva representación de la emigración republicana. Con la ayuda del PCF consiguió del Gobierno provisional francés su reconocimiento oficial (el de la UNE) como único movimiento de liberación español. Valiéndose de ello, UNE boicoteó por la fuerza la reorganización de socialistas, anarquistas y republicanos, que se unieron frente al poderoso rival. El PCE intentaba así capitalizar su protagonismo en la lucha antinazi, queriendo anular a los demás partidos integrándoles en la UNE. Existen bastantes testimonios de que la UNE prohibió y disolvió violentamente actos conjuntos de socialistas, cenetistas y republicanos en el Midi. Los comunistas les reprochaban no haber participado en la Resistencia y negarse a continuar la lucha guerrillera en España, queriendo en cambio aprovecharse de su sacrificio.

El enfrentamiento desembocó a veces en choques violentos y asesinatos. Algunas fuentes afirman que los guerrilleros comunistas habrían asesinado a unos 200 refugiados<sup>112</sup>.

Por otro lado, como señala Hartmut Heine, la posición influyente de la UNE durante los últimos meses de 1944 no descansaba únicamente sobre la potencia armada de la Agrupación de Guerrilleros Españoles, sino que resultaba también de una inusitada flexibilidad política de sus organizadores con respecto a la postura oficial del PCE. Esta se manifiesta, sin embargo, de una manera singular en la dicotomía que surgió en el seno de la UNE y de la Alianza Nacional de Catalunya<sup>113</sup> a raíz de la continua presencia de tropas

(110) Joan Estruch, «El PCE en la clandestinidad (1939-1956)», Siglo XXI, editores, Madrid, 1982, págs. 76 y 77.

(111) *Ibidem*, pág. 78.

(112) *Ibidem*, pág. 86 y ss.

(113) Sobre la política catalana en este período ver Albert Balcells «Historia contemporánea de Catalunya», Ed. Edhasa, Barcelona, 1982, pág. 362 y ss.

alemanas en la parte central de Francia durante el vera y principios de otoño de 1944. Había entonces dos UNE, una dirigida desde Toulouse y controlada estrechamente por el PCE, y otra, con su centro en París, que contaba con la adhesión de diversos políticos que aun siendo genuinamente representativos de sus respectivas organizaciones políticas, no apoyaban a su homólogo tolosano. Así que, como veremos más adelante, mientras en el Mediodía el PNV, por ejemplo, se mantenía a distancia de la UNE, su homólogo parisiense contaba con la colaboración, entre otros de Xabier de Landaburu<sup>114</sup>.

## Los vascos ante las alianzas

Hemos hecho referencia a los proyectos pluripartidistas como organismos excluyentes unos de otros. Para José Antonio de Aguirre, cualquier iniciativa futura pasaba por la reconstrucción del campo republicano sin exclusiones, según una estrategia definida en el Mensaje de Gabon de 1942<sup>114</sup>. El punto de arranque del proyecto de Aguirre pasaba por la unidad de acción de vascos, catalanes y gallegos. Los encuentros se multiplican. El 4 de Febrero de 1943, tiene lugar una recepción a personalidades catalanas en la Delegación vasca de México. Asisten, entre otros, Santaló, Sbert, Bosch Gimpera, Aiguadé y Miravittles. Por parte vasca están presentes los consejeros Monzón, Nardiz y Aznar, el ministro vasco sin cartera Tomás Bilbao Hospitalet (ANV) o Tomás Echave, secretario general de este último partido<sup>116</sup>. Tras esta reunión, Aguirre remite un llamamiento a catalanes, gallegos y vascos, y a los líderes de la República para, conjuntamente, «elaborar programas de grandeza que abran vías de paso a los pueblos que tienen deseos de vivir y derecho a vivir»<sup>117</sup>.

Por fin, el día 14 de Abril, nacionalistas catalanes y vascos llegaban a «un compromiso de ayuda mutua para conseguir la libertad de sus respectivos pueblos y el respeto de su derecho como naciones soberanas dentro de la nueva organización que de en España después de la guerra». El diario mexicano «Excelsior» se haría eco de este hecho tres días más tarde<sup>118</sup>. Ese mismo día, otro diario azteca, «Últimas noticias», publicaba un suelto en el que se decía que «ha caído muy mal la actitud de los separatistas vascos y catalanes: el fraccionamiento de España no les agrada»<sup>119</sup>. Según parece, a algunos políticos republicanos, les habían disgustado unas declaraciones que «Excelsior» atribuía a Telesforo de Monzón. Sin embargo, el diario citado se vería obligado a publicar una rectificación del político vasco<sup>120</sup>.

(114) Hartmut Heine, Opus cit. págs 217-218.

(115) José Antonio Aguirre, «Mensajes»..

(116) «Euzko Deya», Buenos Aires, 1 de Marzo de 1943.

(117) «Euzko Deya», México, 31 de Marzo de 1943.

(118) «Excelsior», México, 17 de Abril de 1943.

(119) «Últimas noticias», México, 17 de Abril de 1943.

(120) «Excelsior», 19 de Abril de 1943.

Al formarse la Junta Española de Liberación, Aguirre insiste en mantenerse al margen de las disputas republicanas, al tiempo que califica a este organismo de «extraconstitucional». En otras declaraciones al diario «La Nación» de Buenos Aires, se refería a la JEL en los siguientes términos: «Yo apruebo cuanto signifique un acercamiento e inteligenciamiento de los demócratas españoles entre sí, porque la República no sólo es el derecho a la legitimidad nacida de la libre expresión popular, sino, además, la única solución posible mirando al futuro del mundo en su relación con el destino peninsular»<sup>121</sup>.

Tras la negativa de los nacionalistas a entrar en el JEL, se lanza una nueva campaña en favor de la unidad del campo vasco<sup>122</sup> que desemboca, el día 12 de Diciembre de 1943, en la Declaración conjunta de los partidos y sindicatos vascos en México en el mismo sentido de la citada campaña<sup>123</sup>. Simultáneamente, en Caracas, se constituía la Junta Consultiva de la Delegación Vasca en Venezuela, en una reunión presidida por el delegado, José María Gárate, y con presencia de representantes del PNV, PSOE, ANV e IR<sup>124</sup>.

Anteriormente, los delegados vascos en América inician una campaña sin precedentes en sus áreas de influencia. José Luis de Garay, delegado en Cuba, definía en una conferencia los puntos fundamentales de la nueva estrategia: apoyo sin reservas a los Aliados y a la Carta del Atlántico, reforzar los lazos con catalanes y gallegos, buscar puntos de coincidencia con los grupos democráticos españoles y el reconocimiento del derecho de autodeterminación<sup>125</sup>.

En el otoño de 1943, Eliodoro de la Torre se pone en contacto con el irunés Pedro Ordoki<sup>126</sup> para que trate de formar una unidad militar vasca que combata junto a las Fuerzas Francesas del Interior. El problema residía en que la Unión Nacional estaba intentando captar gente para sus filas. Quienes se negaban, caso de dos miembros del grupo de Ordoki, eran asesinados. En una primera etapa, esta unidad militar vasca estará integrada en la UNE hasta que, en Octubre de 1944, reciben la orden de replegarse hacia la frontera y de abandonar este organismo<sup>127</sup>.

Por otro lado, hubo un intento de trasladar al exilio vasco en América la política de unión *nacional*. En la primavera verano de 1943, se forma en Chile y, posteriormente, se extiende a la Argentina, la *Agrupación Democrática Vasca*, constituida por los sectores negrinistas<sup>128</sup>. La A.D.V. llegó a estar oficialmente representada en la Delegación Vasca en Chile. Sin embargo, al

(121) «Euzkadi», Caracas, Enero de 1944, recogido de «La Nación», de Buenos Aires, diciembre de 1943.

(122) «Euzko Deya», México, 1 de Diciembre de 1943.

(123) Declaración conjunta de los Partidos Vascos en México, 12 de Diciembre de 1943.

(124) «Euzko Deya», México, 1 de Enero de 1944.

(125) «Euzko Deya», Buenos Aires, 10 de Octubre de 1943.

(126) Ordoki, quien ya estaba participando en la resistencia antinazi, era militante de Acción Nacionalista Vasca.

(127) Carlos Blasco Olaechea, «Diálogos de guerra. Euskadi 1936», Edición del autor, San Sebastián, 1983, pág. 165 y ss.

(128) «Problemas de Euzkadi», Santiago de Chile, Octubre de 1943.

presidente Aguirre hay algo que no le convence en su actitud porque «en lugar de apoyar con lealtad en los trabajos o realizar una crítica serena y constructiva pero tendiendo siempre a afirmar lo vasco, realizan una labor recelosa y fiscal influidos por elementos del PCE que más activos y amigos de este tipo de organizaciones “a río revuelto” quieren que todo se desenvuelva conforme alas órdenes que reciben y alas que, inmediatamente, dan categoría de dogma. Yo les sigo los pasos de cerca, porque tampoco estoy dispuesto a que cuatro personas que jamás pueden pretender una representación si quiera aceptable de nuestro pueblo, se entreguen en perturbar el ambiente con sus clásicas confusiones y cambios de “plataforma”»<sup>129</sup>.

A pesar de esto, la Agrupación Democrática Vasca comienza un acercamiento al Gobierno autónomo a raíz de la visita de José María de Lasarte a Chile. El punto de fricción era el tema de la documentación expedida en aquel país. El delegado, Pedro de Arechabala no toma en cuenta las recomendaciones sobre el polémico asunto, lo que produciría la ruptura con la Delegación de la ADV que, a su vez, enviaría una nota de protesta a José Antonio de Aguirre<sup>130</sup>.

Como hemos visto, la aparición de la Junta Suprema de Unión Nacional va a añadir un nuevo elemento de confusión al exilio republicano. Para Aguirre, «la JSUN sólo existía en los papeles»<sup>131</sup>. Esta impresión de Aguirre será confirmada por el historiador Joan Estruch. Para este último, dicho organismo fue «un invento del PCE para evitar el aislamiento a que le sometieron los restantes partidos republicanos»<sup>132</sup>.

El 11 de Mayo de 1944, PNV, CCSE-PSOE, ANV, ELA-STV y CNT hacen público un manifiesto contra la JSUN, «al objeto de evitar confusionismos que pudieran producirse como consecuencia de las noticias propagadas por América respecto a la constitución en España de un organismo clandestino denominado Junta Suprema de Unión Nacional en el cual se dice hállanse representados los demás importantes sectores vascos. (...) Que las últimas informaciones recibidas de sus respectivos comités se desprende, sin género de dudas, que hasta la fecha, aquéllos desconocen en absoluto la creación y existencia de la aludida Junta»<sup>133</sup>.

Pero, además, el PCE trata de capitalizar las gestiones que, desde 1942, se estaban llevando a cabo en el interior, impulsadas por Juan Ajuriaguerra, para formar un Bloque Nacional Vasco, haciendo un llamamiento para la creación de un organismo similar en el sur de Francia subordinado a la JSUN. Y, así, a finales de 1944, aparece un manifiesto en Bayona, sin firma,

(129) Carta de José Antonio de Aguirre a Santiago Aznar, Nueva York, 22 de Septiembre de 1943.

(130) «España Popular», 30 de Noviembre de 1943.

(131) Carta de José Antonio de Aguirre a Telesforo de Monzón, Nueva York, 31 de enero de 1944.

(132) Joan Estruch, «La Junta que nunca existió», en «Historia 16», nº 87, pág. 25.

(133) Declaración de las organizaciones vascas, México 11 de Mayo de 1944.

en el que se daba a entender que en ese Bloque participan todas las fuerzas integradas en el Gobierno autónomo<sup>134</sup>.

Habíamos hecho referencia a la situación, contradictoria en ocasiones, de los nacionalistas vascos respecto a la Unión Nacional. Mientras que, en París, los nacionalistas se afilian a la misma, casos de Landaburu, Alberro y otros. En el mediodía francés, de una primera etapa de colaboración interesada se pasa a un casi enfrentamiento, hasta que los comunistas, interesados en formar parte del Bloque Nacional Vasco en gestación, permiten, no sin conflictos, la formación de la Brigada Vasca al margen de la Agrupación de Guerrilleros. Pero, además, en París, se daba la circunstancia que, en los primeros momentos de la liberación, fueron los de Unión Nacional quienes ocuparon la sede de la Delegación Vasca en la rue Marceau<sup>135</sup>, y todas las fórmulas para recuperarla eran válidas.

## 6. EL PSE EN EL INTERIOR Y EN FRANCIA

La última Comisión Ejecutiva de la guerra civil y primera de la clandestinidad fue elegida en Marzo de 1939 con el objeto de liquidar la influencia de negrinistas y filocomunistas en el seno del PSOE, tuvo una vida efímera. Tras la ocupación de Madrid por los franquistas fueron detenidos casi todos sus componentes. Como señala César Tcach, los detenidos, en lugar de ser aislados en una misma prisión, fueron distribuidos por los distintos penales, circunstancia que permitió al PSOE tener un cuadro de la Ejecutiva en cada centro de detención. Ello facilitó el impulso a la construcción de comités socialistas dentro de cada cárcel.

El 2 de Abril de 1939, se celebró una reunión en el campo de concentración del Albaterra que marca el inicio de los intentos de reorganización bajo el franquismo. Se acordó por unanimidad buscar fórmulas de articulación política que permitiesen reagruparse en las nuevas circunstancias. Sin embargo, el entramado organizativo fue ofrecido por los propios acontecimientos. Y, sobre todo, gracias a las organizaciones carcelarias<sup>136</sup>.

En Octubre de 1943, tras una amnistía general decretada por la dictadura, se constituye en Madrid la primera Comisión Ejecutiva del PSOE en la clandestinidad. Juan Gómez Egido fue designado presidente y Sócrates Gómez, secretario general por un Plenario de Delegados celebrado asimismo en Madrid<sup>137</sup>.

En la primavera de 1944, se dirige, por primera vez a las organizaciones

(134) «A la lucha por la formación de un Bloque Vasco», Bayona, 1944.

(135) Testimonio de José Antonio de Durañona, San Juan de Luz, 24 de Marzo de 1985. Carta de Francisco Javier de Landáburu a José Antonio de Durañona, París, 24 de Agosto de 1944.

(136) VV.AA., «Clandestinidad y exilio. Reorganización del sindicato socialista (1939-1953)», Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1986, pág. 70 y ss.

(137) Ibidem, pág. 81-82.

socialistas de exterior en lo que éste organismo calificaba como «el prólogo de una relación permanente y viva entre los socialistas que se encuentran en tierras casi extrañas, tierras que apenas son nuestras». Su autopresentación en esta carta es más que significativa:

«Somos los hombres de la Comisión Ejecutiva de Marzo de 1939, elegida por las Federaciones Provinciales en un momento más que dramático de la política del país y de la historia de nuestro Partido. Parte de los hombres de aquella Ejecutiva, porque ninguno de ellos logró ponerse a salvo, y otros fueron inmolados ante los piquetes de ejecución. Pero subsiste aquella Ejecutiva, con los supervivientes que hay en España y otros compañeros que hemos incorporado, porque se mantiene la disciplina que aquella dirección representa.

(...)

La disciplina de esta Comisión Ejecutiva es aceptada hoy en todo el ámbito de la nación, porque todos los socialistas españoles, convencidos quizás de que no existen otras posibilidades, con una adhesión amplia y sincera. Terminada nuestra guerra y en plena represión franquista, nuestra tarea, ardua pero eficaz, ha consistido en rehacer, en lo posible, todo lo que estaba destruido, en conciliar a los socialistas, en mover a los remisos, en organizar la resistencia».

Junto a la referida carta se adjuntaba un programa de un programa básico de actuación que consistía, básicamente, en recomponer la unidad, coordinación con la UGT, tras aislar del sindicato a los elementos comunistas, colaboración con la CNT y republicanos y desmontar las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU)<sup>138</sup>.

Hay que señalar, asimismo, que, progresivamente, se iba aceptando a los órganos directivos del interior como la máxima autoridad, no solamente del PSOE, sino de la inmensa mayoría de las organizaciones antifranquistas, excepto el PCE. Por otro lado, los nuevos órganos de PSOE reconstituido permitirán la reorganización de las Federaciones Regionales o autonómicas, singularmente en Euzkadi y Cataluña.

## El CCSE-Interior

Tras la aministía citada, se constituye en Bilbao el Comité Central Socialista de Euzkadi. Está presidido por Pedro Bilbao; secretario Enrique Dueñas<sup>139</sup> y tesorero Manuel Garrido. A partir de este organismo, comienza a

(138) Carta de la Comisión Ejecutiva del PSOE (Interior), Madrid, s.f.

(139) Enrique Dueñas Zaballa (Bilbao, 1887-1949) nació en Bilbao en cuyo Ayuntamiento trabajó como habilitado. Afiliado desde muy joven al PSOE, a raíz de la persecución por los sucesos revolucionarios de 1934, se distingue por la ayuda a las familias de los perseguidos. A raíz de la sublevación militar, es designado habilitado de la Consejería de Defensa de la Junta de Defensa de Vizcaya, que dirige su correligionario Paulino Gómez Saiz. En 1938, en Barcelona, es nombrado secretario general de la Consejería de Asistencia Social que dirige el también socialista Juan Gracia Colás. Permanece en su puesto hasta 1941, año en que regresa a Euzkadi desde Francia. (*Euzko Deya*, n° 302, París, 15 de Enero de 1949). En Bilbao, Dueñas comienza a tra-

reorganizarse el PSE, en base, fundamentalmente, a los cuadros medios del mismo. Hay dos aspectos en este proceso que debemos reseñar. En primer lugar que los más importantes dirigentes del socialismo vasco, tanto del PSOE como de la UGT, se encontraban en el exilio. Bien en Francia, bien en América. En segundo lugar, señalar que el repetido proceso se inicia en las cárceles, fundamentalmente en las prisiones de Burgos y del Puerto de Santa María. En esta última, por ejemplo, se habían concentrado a la mayoría de los oficiales de las Milicias Vascas, tanto nacionalistas o socialistas como republicanos o de otros grupos.

Lógicamente, el proceso de reorganización, a partir de entonces, estaría sometido a los avatares de la represión. El día 24 de Enero de 1944, por ejemplo, eran detenidos en Lekeitio un grupo de socialistas vitorianos —Antonio Amat Maiz, José García de Albeniz, Emiliano Mena Moyano y Damián García Bengoechea—, el comunista Vicente Miranda Formella y los nacionalistas Sabino Ocamica, Burgaña, Imanol Badiola Amunchastegui, Felipe Aboitiz y Jesús Aboitiz. Estos últimos formaban parte del grupo responsable de conducir a los alaveses a territorio francés.

El fiscal militar pediría penas que oscilaban entre los seis y los veinticinco años. Asimismo, el consejo de guerra tardaría más de tres años en celebrarse.

Como hemos visto, entre los detenidos, se encuentra Antonio Amat Maiz, el mítico «Guridi». Abogado, marino y antiguo oficial del Ejército que, en la década de los 50, se convertirá en el máximo dirigente del PSOE en el interior<sup>140</sup>.

Por otro lado, los socialistas vascos del interior comienzan, a finales de 1943, a recabar información de los grupos y colectivos socialistas del exilio. Poco antes, el PSE se había integrado en el Consejo Delegado Vasco<sup>141</sup>, entrando el mismo, como representante socialista, Enrique Dueñas. En una primera fase y gracias a su presencia en este organismo, los socialistas vascos podían acceder a fondos que enviaba el Gobierno Vasco desde América y de la infraestructura clandestina de los nacionalistas, especialmente en lo relativo al paso de fronteras<sup>142</sup>.

En Abril de 1944, ya funciona un nuevo CCSE. Estaba formado por Pedro Bilbao, presidente; Manuel Garrido, secretario; Tomás Hernández, te-

---

bajar como administrador del Teatro Ayala. Desde su oficina, se comienza la reorganización del P.S. en el interior. Será secretario general del primer Comité Central Socialista de Euzkadi clandestino y también representante de su partido en el Consejo Delegado del Gobierno Vasco (*Bernardo Diaz Nosty, «Ramón Rubial, un compromiso con el socialismo», Ed. PSOE, pág.32*).

(140) Informe al Gobierno Vasco, s.f., 1946.

(141) El Consejo Delegado era un organismo pluripartidista que, desde 1943, representaba al Gobierno autónomo en el interior. En el mismo, no participaron, ni las tres centrales sindicales, ni el PCE.

(142) Carta de José Antonio da Aguirre a Santiago Aznar, Nueva York, 1 de Febrero de 1944.

sorero; Angel López, Ramón Rubial y Antonio Taberna, vocales. En una primera etapa, la UGT estaba organizada de forma independiente, aunque ambas organizaciones actuaban y se reunían de forma conjunta. Su dirección estaba formada por Aarón Ruiz (metalúrgico), Rufino Hernández (construcción), Guillermo Alvarez (minero), Nemesio San Juan (gráficas) Alejandro Val (ferroviario), Eustaquio Echevarria (transporte) y Nemesio García (administración)<sup>143</sup>.

El 10 de Junio de 1944, el CCSE-Interior reconocía al CCSE-México, a la vez que «invita a la concordia». Asimismo, instaba a Juan de los Toyos para que se reintegrara al Gobierno autónomo. La carta estaba firmada por Bilbao, Garrido y Dueñas<sup>144</sup>.

A principios de 1945, Fermín Zarza<sup>145</sup> se convertía en el representante de los socialistas del interior ante el CCSE-Francia, así como el responsable de las relaciones con todos los organismos políticos antifascistas residentes en dicho país. Por otro lado, Zarza se encargará de mantener las comunicaciones entre la dirección del interior y los refugiados de América<sup>146</sup>. Como vemos, en unos momentos de crisis, el papel de Fermín Zarza es más que vital. De ahí que sea visto con recelos por los dirigentes de CCSE-Francia<sup>147</sup>.

El 20 de Abril de 1945, se reúne en Bilbao el pleno del Comité Central Socialista de Euzkadi. Durante la misma, se pone de manifiesto el alto nivel de organización a que había llegado el PSE en la Euzkadi ocupada. En aquella fecha en el CCSE Interior están integradas las siguientes organizaciones: Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao, Comité Provincial de las Juventudes Socialistas (Vizcaya), Comité Ejecutivo de la UGT de Vizcaya, Comité Regional de la UGT de Euzkadi, Servicio de Información General (SIG), Directorio Militar amén de los consejeros del Gobierno Vasco<sup>148</sup>.

Por otro lado, en aquella reunión, se toma un acuerdo que va a tener una especial incidencia en la crisis: «La cabeza de la organización socialista en el País Vasco radica en el CCS de E y tanto la UGT como las Juventudes como los demás organismos creados, dependen exclusivamente de él —mientras dure el período de clandestinidad— debiendo organizarse bajo su orientación y asesoramiento y acatando y cumpliendo las consignas que emanen de dicho Comité. A su vez, este Comité actúa bajo el asesoramiento y dirección

(143) VV.AA., «Clandestinidad y exilio», cit. pág. 164.

(144) Carta del CCSE-Interior a Santiago Aznar, Bilbao, 10 de Junio de 1944.

(145) Fermín Zarza era un destacado militante de la Agrupación Socialista de Bilbao. El 12 de Abril de 1931, fué elegido concejal del Ayuntamiento de la capital vizcaína, del que llega a ser teniente de alcalde. En 1934, forma parte de las Comisiones Gestoras Municipales que tratan de sacar adelante la autonomía vasca. En Octubre de ese año, forma parte del Comité de Huelga de Vizcaya, por lo que es detenido (*José Luis de la Granja, Opus cit. varias págs.*). Al estallar la sublevación militar, el 18 de Julio de 1936, ocupa, en funciones, la Alcaldía de Bilbao, ya que el titular, el republicano Ernesto Ercoreca, había caído en poder de los rebeldes. Precisamente, como alcalde de Bilbao, a la constitución del Gobierno Vasco.

(146) Carta del CCSE-Interior a Fermín Zarza, Enero de 1945.

(147) Carta de José Antonio de Aguirre a Santiago Aznar, Nueva York, 11 de Julio de 1945.

(148) Acta de la reunión del CCSE-Interior, Bilbao, 20 de Abril de 1945.

del PSOE acatando en todo momento y disciplinadamente todas cuantas órdenes emanen del mismo».

Se estableció asimismo la dirección y la jerarquía en el CCSE-Interior: «La política a desarrollar es de dentro a fuera, por tanto, aquellos Comités creados en el exterior por el CCSE pasan a ser delegaciones del mismo y aquellos otros que se hayan creado por su propia iniciativa —también el exterior— pasarán a depender del interior siempre que éste crea conveniente la actuación de los mismos y desarrollen la misma política que el Partido lleva en España».

Asimismo, «el problema de las nacionalidades no cabe discutirlo ahora, ni contraer ningún compromiso con ningún otro partido sobre este particular. en su día lo examinará —si surgiera dicho problema— el PSOE y será lo que decida el parlamento de la República».

Por último mostraría su oposición «a la política socialista de tendencia separatista»<sup>149</sup>.

Cinco días más tarde, vuelve a reunirse el máximo organismo de los socialistas vascos en el interior. Esta vez en San Sebastián. A esta reunión asisten el presidente, Pedro Bilbao; el secretario, Manuel Garrido y los vocales Ramón Rubial, Antonio Taberna, Julián Echeverría, Cecilio Gondra y Baldomero Pérez. Dos de los miembros del CCSE, el tesorero Tomás Hernández y el vocal Angel López estaban detenidos y el alavés Luis Salazar, en paradero desconocido.

En aquella reunión, los componentes del CCSE Interior se deciden, ante la persecución policial, ponerse a salvo en Francia, eligiendo como presidente al encarcelado Angel López, con el voto en contra de Gondra.

Finalmente, cada miembro del Comité delegará en un compañero no «quemado». Y, así, Baldomero Pérez, Fidel Orcajo y Cecilio Gondra serán los encargados de la reconstrucción del Comité Central<sup>150</sup>.

La oleada represiva a que nos venimos refiriendo había comenzado a principios del mes anterior. El 12 de Marzo de 1945, era detenido en Dos Caminos, gracias a la delación de un confidente falangista, Jauregui, un militante de la Zona Minera de Vizcaya. Tras cuarenta y ocho horas de torturas, daría los nombres de Garrido y de José Solagaistúa, responsable de la reorganización del PSOE en los pueblos de la margen izquierda del Nervión que, al mismo tiempo, era miembro del Comité Ejecutivo de las Juventudes Socialistas. La posterior detención de los citados propiciaría el que la policía se hiciese con documento y los nombres de algunos destacados dirigentes socialistas como Dueñas, Rubial, Angel López, Aarón Ruiz, Tomás Hernández e z<sup>151</sup>.

(148) Acta de la reunión del CCSE-Interior, Bibao, 20 de Abril de 1945.

(149) Ibidem.

(150) Acta de la reunión del CCSE-Interior, San Sebastián, 25 de Abril de 1945.

(151) Carta de José Solagaistua al CCSE-Francia, s.f., 1945.

El 15 de Mayo de 1945, son detenidos, cuando se disponían a cruzar la frontera, varios miembros de CCSE, entre éstos Ramón Rubial. Según este último, la intención de algunos de ellos era la enrolarse en la Brigada Vasca<sup>152</sup>. Pero, el contrabandista contratado por el PNV para ayudarles a cruzar la frontera, José María Aizpurúa, resultó ser un confidente del tristemente célebre inspector Melitón Manzanas. Junto a los socialistas, como ya ocurría en Lekeitio, fue arrestado el nacionalista Igarzabal<sup>153</sup>.

El día 27 de Febrero de 1946, eran detenidos Ruiz, Pinedo y Cirilo García. El 6 de Marzo, caían en manos de la policía política franquista Zacarías Garay, Domingo López, Enrique Gorriti y Candido Urquijo. Todos ellos están acusados de tratar de reorganizar el PSE<sup>154</sup>.

Tras las manifestaciones de Aberri Eguna de 1946, son detenidos en San Sebastián los médicos Joaquín y Vicente Urcola, Agustín y José Antonio Barandiarán Seminario, el profesor José Miguel Sasetá, Narciso Elósegui Artola y el abogado Ignacio Iriarte<sup>155</sup>. En torno a este grupo, se estaba tratando de reorganizar el PSE en San Sebastián. Algunos de los citados, junto al médico y escritor Luis Martín Santos, formarán parte de entorno inmediato del ya citado Antonio Amat.

En el otoño de 1946, el PSE inicia una campaña de propaganda. Octavillas con lemas como «Viva la libertad», «Viva la República», «Democracia», «El pueblo español por la libertad». A raíz de esta campaña comienza una nueva oleada de detenciones: Ramón Sánchez, Giordano García, Enrique Prior, Ignacio García, Juan Abel, Eulogio Serna, Francisco Ozaita y José Garayalde<sup>156</sup>.

## CCSE-Francia

El proceso de reorganización del PSE en Francia es tardío y complejo. No hay que olvidar que, hasta bien entrado 1945, hay amplias zonas o «bolsas» ocupadas por los nazis. El citado proceso comienza, precisamente, en los primeros días de ese año.

El 18 de Febrero de 1945, Paulino Gómez Beltrán y Angel Giménez, presidente y secretario respectivamente del CCSE-Francia enviaban una circular a los socialistas vascos en aquel país, primera comunicación oficial desde 1940. Por un lado, se hace un balance de la actividad política de los socialistas vascos en el período 1939-1940. Por otro, se toca el tema de las relaciones entre el CCSE Interior y de Francia que, a juzgar por el citado documento, no atravesaba por buenos momentos, lo que obligaría a intervenir a la Comi-

(152) Bemardor Diaz Nosty, Opus cit., pág. 33.

(153) Testimonio de Juantxo Sistiaga, San Sebastián, 1980.

(154) Gobierno de Euzkadi, «Boletín de Información», nº 2, 23 de marzo de 1946.

(155) «Euzko Deya», nº 238, Paris, 15 de Mayo de 1946.

(156) Gouvernement d'Euzkadi, «Bulletin d'Information», nº 4, Paris, 30 de Noviembre de 1946.

sión Ejecutiva del PSOE. Por fin, se llegará a un principio de acuerdo en base a dos puntos:

«1.º Que la Comisión Ejecutiva autorice a los socialistas vascos a convocar un Pleno por el Comité Central Socialista de Euzkadi en Francia, en la que se revalidarán los cargos y se cubrirán las vacantes existentes, incorporándose al Comité el compañero Fermín Zarza con el fin de establecer el enlace y nexo necesario entre los socialistas que actúan clandestinamente en España, en nuestra región, y los que nos encontramos en el exilio.

2.º Que en el Pleno ampliado se examinen todos los problemas relacionados con el Gobierno Vasco»<sup>157</sup>.

El 27 de Febrero, Gómez Beltrán escribe a Laureano Lasa, a la sazón en París, dándole cuenta de la situación y actuación de la dirección socialista en Francia. Su posición entonces ante los problemas del PSOE y de los socialistas vascos en México era ambigua, si bien se mostraba partidario de la dimisión de Negrín como paso previo a la reunificación del campo republicano<sup>158</sup>.

Casi simultáneamente, el CCSE-Francia difunde una nueva circular en la que, por un lado, asegura que este organismo ha reemprendido su actividad, y por otro, que mantiene «relaciones constantes» con el Gobierno Vasco<sup>159</sup>.

Efectivamente, en aquellos días, se estaba produciendo una intensa negociación entre las diferentes fuerzas políticas para llegar a un acuerdo que les permitiese afrontar con éxito la nueva etapa que se iniciaba tras el final de la II Guerra Mundial. A finales de Octubre de 1944 habían surgido en Toulouse el Bloque Nacional Vasco, integrado, tras un breve proceso de ampliación que concluyó en el mes de Diciembre, tanto por las organizaciones regionales de las principales organizaciones políticas identificadas con el Frente Popular —PSOE, UGT, FJS, CNT, PCE y los tres partidos republicanos— como por las fuerzas nacionalistas, PNV, ANV y ELA-STV<sup>160</sup>. Aquellas primeras conversaciones, como hemos visto, van a tratar de ser capitalizadas por el PCE que, por primera vez, desde 1940, se sentaba en una mesa con las demás fuerzas anteriormente citadas<sup>161</sup>.

Sin embargo, la extensión al País Vasco —singularmente, a Vizcaya— de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en la que participan los socialistas, I.R. y, en sus primeros momentos, como adherido, el Partido Nacionalista Vasco, amén de la consolidación del Consejo Delegado en el interior suponen un rápido debilitamiento de la idea del Bloque. Para reforzar éste, el CCSE Interior enviaba una orden, en Enero de 1945, de no participar en dicho Bloque<sup>162</sup>.

(157) Circular de CCSE-Francia, Toulouse, 18 de febrero de 1945.

(158) Carta de Paulino Gómez Beltrán a Laureano Lasa, Toulouse, 27 de febrero de 1945.

(159) CCSE-PSOE, Circular nº 2, febrero de 1945.

(160) Hartmut Heine, *Opus cit.*, pág. 348-349.

(161) «Ala lucha por la formación del Bloque Vasco (folleto), Bayona, s.f.

(162) Carta del CCSE Interior a Fermín Zarza, enero de 1945.

Por otro lado, ese mismo mes, el CCSE-Francia presenta un amplio documento de bases de colaboración. Estas bases serán negociadas entre el citado organismo socialista y el vicepresidente del Gobierno Vasco. Jesús María de Leizaola<sup>163</sup>.

En la primera quincena de Marzo de 1945, se ha alcanzado un acuerdo casitotal en la mayoría de las cuestiones planteadas. Durante las reuniones que precedieron a la firma de la Declaración («Pacto») de Bayona, los delegados socialistas van a pedir que sea retirada otra por la que se crearía el Bloque Nacional Vasco. En el segundo punto, los socialistas pedían la constitución de una Comisión Asesora del Gobierno (lo que tras la firma del «Pacto», será el Consejo Consultivo Vasco. El documento definitivo ya estaba acordado el día 17, si bien su firma oficial no se producirá hasta el día 30<sup>164</sup>. El Pacto de Bayona supone el punto de arranque para consolidar la unidad vasca, si bien, como veremos, ésta aún tardará un año en producirse.

El 8 de Abril de 1945, comenzaba en la Universidad de Letras de la Universidad de Toulouse, el Plenario de los socialistas vascos, que contaría con la asistencia del presidente del PSOE en Francia, Enrique de Francisco. Asistirán representantes de los grupos socialistas vascos de París, Burdeos, Toulouse, Bayona, Tarbes, Clermont-Ferrand, Lanomezan, Hendaya, San Juan de Luz, Montauban, Africa del Norte y un delegado-representante de la Brigada Vasca<sup>165</sup>. En total, los delegados representaban a unos 300 militantes.

Durante el Plenario, quedó aprobada, por unanimidad, la Declaración (Pacto) de Bayona. Se aprobó también el cablegrama de adhesión al Gobierno Vasco reunido en Nueva York, remitido por el Comité Central, así como la gestión de éste realizada desde la liberación de Francia, «dejando toda la gestión anterior para que sea examinada en su día en Euzkadi».

Asimismo, acordará denominar la dirección representativa de los socialistas vascos refugiados en Francia y en el Norte de Africa, *Comité Central Socialista de Euzkadi en Francia*. Este quedaría constituido por Paulino Gómez Beltrán, presidente (de la Agrupación Socialista de Bilbao)<sup>166</sup>; Fermín

(163) Respuesta de Jesús María de Leizaola a las Bases de colaboración, París, enero de 1945.

(164) Propuesta socialista para la reunión de Bayona, 17 de Marzo de 1945.

(165) La participación socialista en la Brigada Vasca, formada, a finales de 1944, por iniciativa del Consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, fué muy importante. Esta unidad militar, integrada en las Fuerzas Francesas del Interior combatió contra los alemanas en la liberación de Burdeos.

(166) Paulino Gómez de Segura y Beltrán de Heredia (Bilbao, 1893-Toulouse, 1963), panadero de profesión era un viejo dirigente sindical, militante en la UGT y en el PSOE desde la década de los 10. El 12 de Abril de 1931, era elegido concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, inhabilitado desde el verano de 1934. En febrero de 1936, encabeza la candidatura del Frente Popular por Vizcaya-Provincia, sin embargo, no resulta elegido. en Abril de ese año, es el candidato más votado para la alcaldía de Bilbao, sin embargo aquellos comicios no tendrán validez. (*José Luis de la Granja, Opus cit. varias págs.*).

Al estallar la guerra, forma parte de la Junta de Defensa de Vizcaya. Al formarse el Gobierno, es nombrado director general de Alimentos Sólidos de la Consejería de Comercio y Abaste-

Zarza, vicepresidente (de la Agrupación Socialista de Bilbao); Marcos Grijalva, secretario (de la Agrupación Socialista de San Sebastián), Laureano Lasa, tesorero (de la Agrupación de Eibar)<sup>167</sup>.

En aquellos días, la mayor preocupación del CCSE-Francia era el evitar que el estado de pasión que reinaba en México se trasladase a Europa. Según Laureano Lasa, «las cosas se han hecho en ésta con serenidad y sobre base firme, creyendo, además que coincidimos con el interior. Estatuto y Gobierno Vasco, Comité C.S. de E. en Francia con autonomía para tratar los asuntos específicamente vascos»<sup>168</sup>.

A requerimiento de Leizaola, un representante del CCSE Francia se incorporaba a una comisión de ayuda a refugiados menesterosos residentes en Francia. Esta Comisión, de cinco miembros, estaba encargada, fundamentalmente, de distribuir los envíos procedentes de las colonias vascas en Iberoamérica<sup>169</sup>. Posteriormente, el médico socialista Laureano Lasa se integra, como delegado del Gobierno Vasco, en los organismos internacionales de ayuda a los refugiados, creados tras la guerra mundial.

Como estamos viendo, a diferencia de lo que ocurriera en el período 1937-1940, se estaba produciendo una mayor integración socialista en los diferentes órganos autonómicos. Desde los de gestión a los de comunicación, o la distribución de ayuda a los refugiados. Algunos de ellos habían sido motivo de fricción y polémica, tanto en América como en la inmediata preguerra europea. Por otro lado, las organizaciones socialistas vascas, tanto del exterior, como del interior, comienzan a recibir una asignación periódica del Gobierno Vasco, lo que va a causar malestar en la dirección del PSOE, exiliada en Toulouse, y finalmente una severa amonestación de Llopis<sup>170</sup>.

Tras la reorganización del Gobierno, convocado por el Comité Central Socialista de Euzkadi en Francia, el 29 de Septiembre de 1946, se celebraba en Toulouse un pleno de delegados vascos. Se reunieron más de 500 afiliados de los grupos de Francia. En su informe, Paulino Gómez-Beltrán, hizo especial mención a las relaciones de este organismo con el presidente del Gobier-

---

cimientos que encabeza el republicano Ramón María de Aldasoro. En 1938, es elegido, a raíz de un Pleno de Delegados Socialistas Vascos, presidente del Comité Central Socialista de Euzkadi, ya en Barcelona, sustituyendo en el cargo, a Rufino Laiseca.

Durante su estancia en Cataluña, tiene la difícil misión de alimentar a las decenas de miles de refugiados vascos. En cumplimiento de su misión y, a causa de un conflicto con las autoridades republicanas, llegó incluso a ser encarcelado. Posteriormente, Diego Martínez Barrio le designa miembro del Comité de Ayuda a España. En 1939, se exilia en el departamento francés de Alto Garona (*Euzko Deya*, n° 471, Paris, mars-abril, 1963).

Entre 1944 y la fecha de su muerte, forma, asimismo, parte de la Comisiones Ejecutivas de la UGT y del PSOE en el exilio. Desde 1949, ere asimismo, consejero del Gobierno Vasco.

(167) *Euzko Deya*, México, 1 de Agosto de 1945/*Euzko Deya*, n°213, Paris, 30 de Abril de 1945.

(168) Carta de Laureano Lasa a Enrique Dueñas, Paris, 24 de Agosto de 1945.

(169) Carta de Jesús María de Leizaola a la Agrupación de Socialistas Vascos de Paris, 25 de Febrero de 1946.

(170) Carta de Rodolfo Llopis al CCSE-Francia, Toulouse, 25 de Noviembre de 1946.

no Vasco, el CCSE-Interior, con la Comisión Ejecutiva del PSOE y relaciones con los grupos socialistas vascos de América. Declaró, asimismo, que Comité había basado su actuación, «sin jamás desviarse», en los principios normativos siguientes: defensa del Estatuto Vasco, «pactos» de Guernica y Bayona, fidelidad a la Constitución de la República, identificación con el CCSE Interior y adscripción al PSOE. Con la dimisión del secretario general, Marcos Grijalva, la composición del nuevo Comité quedaba como sigue: Paulino Gómez Beltrán (presidente), Fermín Zarza (vicepresidente), Emilio Gorrochategui (secretario), Marcos Grijalva (secretario adjunto), Laureano Lasa (tesorero), José Azpiazu y José Fernández Lucio (vocales). En el plenario, por otro lado, se ratificó la política socialista de no permitir que el Gobierno Vasco ejerciese función legislativa alguna»<sup>171</sup>.

En aquellos momentos, el PSE llegaba a su máxima expresión organizativa y de actividad política. Recompuesta su unidad interna tras una crisis que había durado casi una década, había logrado, fundamentalmente tras la firma del «Pacto de Bayona», encontrar una fórmula de convivencia con los nacionalistas, amén de dejar sin efecto en «Pacto de París», de 1940. Por otro lado, los socialistas vascos pasaban a convertirse en un colectivo influyente dentro del PSOE en Francia. Paulino Gómez Beltrán pasaba a ocupar un puesto en la Comisión Ejecutiva del mismo tras el Congreso, celebrado en Toulouse en 1946.

## La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas

Según Harmut Heine, los orígenes de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas se remontan a los primeros meses de 1943. Es entonces cuando funcionarios de segundo rango de la Embajada británica en Madrid recomendaron a ciertos miembros de la CNT la necesidad de forjar una alianza de las fuerzas no comunistas de la oposición. Esos mismos funcionarios reiteraron esta propuesta —probablemente sin el conocimiento del embajador sir Samuel Hoare— cuando en el verano de 1943 libertarios y socialistas les informan del proyecto del la UNE, ampliándola con la observación de que tal alianza sería el instrumento más idóneo para evitar que el PCE monopolizara la lucha de la izquierda contra Franco. Sin embargo, ni el Reino Unido, ni ninguna otra potencia extranjera intervino activamente en la gestación de la ANFD. En el otoño de 1943, representantes de la CNT y del PSOE iniciaron conversaciones destinadas a sondear sus respectivas posiciones.

Pronto se extiende el acuerdo a representantes de los partidos republicanos (IR, UR y PRF). El objetivo principal de la ANFD tal como figuraba en el manifiesto fundacional (septiembre de 1945) era la creación de un gobierno democrático sobre la base de las organizaciones políticas adheridas a la Alianza, el cual, tras haber restablecido el orden jurídico y las libertades pú-

---

(171) Euzko Deya, París, 3 de Octubre de 1946.

blicas, crearía las condiciones legales y organizativas que permitiesen la convocatoria de unas elecciones generales.

Para el autor citado, la ANFD, al no incluir a los comunistas ni, al menos orgánicamente, a los nacionalistas vascos y catalanes, y careciendo de apoyo expreso de una potencia extranjera no era lo suficientemente sólida para provocar por su propia fuerza un cambio en la situación política <sup>172</sup>.

A pesar de que, como hemos dicho, los nacionalistas —PNV y ANV— no llegaron a integrarse nunca en la ANFD, sí se movieron en su órbita. Un grupo nacionalista de la Resistencia que actuaba en Madrid asistió a la mayor parte de las reuniones del citado organismo en calidad de observadores. Es, precisamente, a través de este grupo que los máximos dirigentes del PNV (Ajuriaguerra y Solaun) se entrevistan con representantes de la Alianza <sup>173</sup>.

Al principio de 1945, el CCSE y la UGT de Euzkadi se integraban en la ANFD, al igual que la CNT de Euzkadi e Izquierda Republicana. Como hemos visto, la participación de estas organizaciones en dicho organismo harían inviable el Bloque Nacional Vasco, propuesto por los nacionalistas y apoyado, a su modo, por los comunistas.

Desde el punto de vista organizativo, los partidos y sindicatos vascos están representados en la Alianza por las Ejecutivas estatales lo que, en un momento determinado, dará lugar a la protesta de Santiago Aznar, basada en el derecho a la autonomía de las organizaciones socialistas vascas <sup>174</sup>.

Sin embargo, la Alianza no va a tener una actividad real en lo que, utilizando el lenguaje actual, llamaríamos Comunidad Autónoma Vasca. Por un lado, debido a la existencia y actividad del llamado Consejo Delegado del Gobierno Vasco que funciona como Junta de Resistencia. Por otro, debido a la represión. En la primavera de 1945, es desarticulado el CCSE-Interior y algunos de sus máximos dirigentes son detenidos o deben exiliarse. A finales de ese mismo año y principios de 1946, le llega el turno a los anarquistas. La mayor parte de sus dirigentes caen en manos de la policía. El secretario general de la CNT de Euzkadi, Pablo Velasco, es asesinado en las dependencias policiales y su cuerpo aparecería mutilado en la cuesta de Santo Domingo (Bilbao) <sup>175</sup>.

La situación es diferente en Navarra. A finales de 1945, se crea la llamada Alianza Democrática de Navarra. Esta está formada por el PSOE, UGT, Juventudes Socialista, PNV, ELA-STV, ANV, Movimiento Libertario,

(172) Hartmut Heine, Opus cit., pág.237 y ss/Sobre la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas ver también: Régulo Martínez, «Republicanos de catacumbas», Ed.99, Madrid, 1977 y Enrique Marco Nadal, «Todos contra Franco. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas», Ed. Queimada, Madrid, 1982.

(173) Eugenio Ibarzabal, «50 años de Nacionalismo Vasco», Ed. Vascas, San Sebastián, 1978, pág. 318.

(174) Carta de Santiago Aznar al CCSE-Interior, México, 6 de Enero de 1946.

(175) Gobierno de Euzkadi, «Boletín de Información», nº2 Paris, 23 de Marzo de 1946/ nº11, 10 de Mayo de 1946.

CNT y Partidos republicanos. En su documento constitutivo se decía, entre otras cosas: «Se establece taxativamente no haber lugar a incluir entre los de la Alianza otros problemas que aquellos que de modo directo conduzcan a la lucha para restablecer la República en su legalidad de año 1936, reconociendo todos los delegados que la única y especial razón de sus labores está como principio en la libertad total de la nación española».

En Mayo de 1946, son detenidos algunos de sus máximos dirigentes: José Aguerre, Marcos Manrique, Agustín Indurain, José Ilundain, Regino Osés y Vicente Cyartero. De éstos, sólo conocemos la filiación política de Aguerre, en aquellos momentos, presidente del Napar Buru Batzar (Consejo Regional de Navarra) del PNV<sup>176</sup>.

Paralelamente, el 2 de febrero de 1946, se constituía en Bayona Unión Navarra, como organismo multipartidario cuya finalidad era la de promover, en nombre de Navarra, la incorporación jurídica de esta región al conjunto del País Vasco. En aquellas fechas, Unión Navarra va a tener cierto eco, además de en Francia, en Chile y Argentina. El Programa Provisional de U.N. estaba firmado por Julio de Huici, Rufino García Larrache y Vicente Navarro<sup>177</sup>.

En el mes de marzo, quedaba definitivamente constituido U.N. La primera Junta Directiva estaba formada por Rufino García Larrache (presidente), Julio de Huici (vicepresidente), Vicente Navarro (secretario) y Francisco A. Iturbide (vocal)<sup>178</sup>.

## 7. EL OCASO DEL CCSE-México

Durante los primeros meses de 1944, la situación del CCSE-México es de atonía y de inquietud por la falta de noticias del interior y de Francia. El día de Reyes, Aznar había escrito una larga carta a Enrique Dueñas dando su versión del contencioso<sup>179</sup>. La situación, en palabras del propio Aznar, llega a hacerse *insostenible*: «...es el caso que mi situación y la de mis compañeros del Comité Central Socialista de Euzkadi, como directores del movimiento socialista de nuestro País, ha llegado a ser totalmente insostenible»<sup>180</sup>. Se llega a pensar incluso en la disolución del citado organismo. Y, así, por primera vez, interviene directamente el *lehendakari* Aguirre: «Estos no son momentos de dudas, de vacilaciones y mucho menos de disoluciones»<sup>181</sup>.

Por fin, se reciben noticias del interior. Por un lado, el CCSE constituido en Euskadi reconocía al de México, al mismo tiempo que «invitaba a la con-

(176) Carta del CCSE-Interior al Cónsul británico en Bilbao, Bilbao, 31 de Mayo de 1946.

(177) Euzko Deya, nº23, Paris, 16 de Febrero de 1946.

(178) Euzko Deya, Paris, 14 de Abril de 1946.

(179) Carta de Santiago Aznar a Enrique Dueñas, México, 6 de Enero de 1944.

(180) Carta de Santiago Aznar a José Antonio de Aguirre, México, 18 de Abril de 1944.

(181) Carta da José Antonio da Aguirre a Santiago Aznar, Nueva York, 12 de Mayo de 1944.

cordia» de los socialistas vascos en aquel país y «lamentaba las discrepancias». Al mismo tiempo, enviaba una comunicación a Juan de los Toyos, pidiéndole que se reincorporara al Gobierno «hasta que llegue el regreso a la Patria». El CCSE Interior escribía, simultáneamente a José Antonio de Aguirre comunicándole esta decisión<sup>182</sup>.

El CCSE de México comienza a mostrar sus recelos ante una posible vuelta de Toyos al Ejecutivo autónomo. Aguirre trata de tranquilizar a Aznar: «En este caso yo actuaré de acuerdo con el Gobierno y el Comité Socialista de Euzkadi»<sup>183</sup>. Sin embargo, el presidente vasco sabía que, en ese punto ya no podía intervenir.

El CCSE-México escribe a Indalecio Prieto, «fracasados todos los procedimientos seguidos» de ponerse en contacto con el viejo líder socialista. En la carta se refiere a los documentos recibidos del interior y, más adelante, dice: «Usted como afiliado a la Agrupación Socialista de Bilbao, y como diputado socialista por aquella Villa, además de insigne demócrata, no verá con la posición de los socialistas vascos, ni dejará de tener en cuenta el fallo de la mayoría»<sup>184</sup>. También escribe a los miembros de la Ejecutiva prietista que funciona en México, proponiéndoles una base de acercamiento.

Dos días más tarde, el CCSE-México escribe a Aguirre diciéndole que «consideran incompatible la convivencia dentro del Gobierno entre los compañeros Aznar y Toyos»<sup>185</sup>. También Aznar manifiesta al presidente vasco su postura contraria a la reincorporación de Toyos, al mismo tiempo que pone su cargo a disposición del presidente de considerar éste indispensable la readmisión del consejero dimisionario<sup>186</sup>.

Aznar va a cometer en este punto un doble error. El primero, su postura intransigente en el asunto Toyos. Además, sin conocer los apoyos con que cuenta entre los socialistas vascos residentes en Francia y en Euzkadi. El segundo, no comunicar ésta al CCSE-Interior. Antes de acabar el año, se recibe una carta de este organismo que reclama noticias de Aznar, mostrando su extrañeza «por su silencio hacia nosotros»<sup>187</sup>.

En Octubre de 1944, fallecía en México Rufino Laiseca<sup>188</sup>, ex-alcalde de Bilbao, ex-presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya y

(182) Carta del CCSE-Interior a Santiago Aznar, Bilbao, 10 de Abril de 1944.

(183) Carta de José Antonio de Aguirre a Santiago Aznar, Nueva York, 15 de Agosto de 1944.

(184) Carta del CCSE-México a Indalecio Prieto, México, 18 de Septiembre de 1944.

(185) Carta del CCSE-México a José Antonio de Aguirre, México, 20 de Septiembre de 1944.

(186) Carta de Santiago Aznar a José Antonio de Aguirre, México, 29 de Septiembre de 1944.

(187) Carta del CCSE-Interior a Santiago Aznar, Bilbao, 2 de Noviembre de 1944.

(188) Rufino Laiseca era, sin duda, junto a Indalecio Prieto, el de mayor peso y tradición de cuantos militantes socialistas vascos estaban refugiados en México. Concejal socialista de Bilbao desde 1906, era un decidido partidario de la autonomía municipal como fórmula que permitiría introducir en Euskadi la tributación directa, hasta entonces vetada por las diputaciones. En

primer presidente del CCSE<sup>189</sup> Desde su llegada a México, Laiseca, amigo personal de Prieto, se había convertido en uno de los más sólidos pilares de la estrategia de este último. Asimismo, trabajó intensamente para recabar apoyos entre los socialistas vascos para la Ejecutiva «prietista», enfrentándose en una agria polémica con Aznar<sup>190</sup>.

Ante la negativa de los «prietistas» de establecer cualquier tipo de contacto con Aznar y el CCSE-México, el 10 de Enero de 1945, este último organismo «acordaba retirar su confianza y dejar en suspenso los derechos de afiliados de aquellos camaradas que por propuesta y apoyo del socialismo vasco ocuparon cargos públicos, fueran concejales o diputados a Cortes, y que habiendo podido hacerlo no se han disciplinado a este Comité (...) Aquellos que fueron elegidos por voluntad popular a propuesta del Socialismo Vasco y han hecho manifestaciones contra la subsistencia del Gobierno Vasco y al sentimiento vasquista de nuestro amado pueblo, además de no contar con nuestra confianza, estamos seguros que tienen la repulsa del pueblo vasco que les eligió»<sup>191</sup>.

Por fin, el 29 de Enero, Santiago Aznar enviaba una larguísima carta al interior dando todo tipo de explicaciones sobre los acontecimientos de México, insistiendo, además en su incompatibilidad con Juan de los Toyos<sup>192</sup>. Sin embargo, esta carta no será tratada por el CCSE-Interior en su plenario de Abril lo que dará lugar a la extensión de las críticas al consejero socialista<sup>193</sup>. En la reunión del CCSE-Interior, celebrada en San Sebastián el 25 de Abril de 1945, se dijo: «Se ve con desagrado el proceder y conducta política

1907, junto a Carretero, forma parte de la Comisión mixta republicano-socialista que dirigirá los trabajos electorales. En Febrero de 1920, es elegido alcalde de Bilbao. Son tiempos de gran agitación social. Laiseca se erigirá en mediador entre los patronos y los trabajadores en huelga. En 1921, ante la escisión comunista, permanecerá en el PSOE.

En Abril de 1931, es elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao por el distrito de Achuri. En Mayo de ese año, presidirá la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Vizcaya. Participa intensamente en el proceso estatutario manteniendo una intensa relación con Prieto. Sin embargo, en Septiembre de 1933, mantiene una agria polémica con «Tierra Vasca», órgano de ANV, al acusarle este periódico de ser redactor y, al mismo tiempo, opositor al Estatuto. En 1936, volvía a presidir la Gestora de la Diputación Vizcaina. Ocupando tal cargo, asiste a la constitución del Gobierno Vasco.

Al final de la guerra se exilia primero en Francia. En 1942, llegaba a México a bordo del «Nyassa», junto a Aznar, Toyos y Busteros entre otros.

Laiseca era un furibundo centralista. Fué presidente del primer CCSE, constituido en Octubre de 1936. Ya entonces se opuso decididamente ala constitución de un Partido Socialista Vasco. En México, ingresa en el Círculo «Pablo Iglesias», del que llega a ser presidente. (Para elaborar esta biografía hemos utilizado las siguientes fuentes: José Luis de la Granja, *Opus cit. varias págs.* /Juan Pablo Fusi, «Política obrera en el País Vasco (1880-1923)», Ed. Turner, Madrid, 1976/República Española, México, 15 de Octubre de 1944/Adelante, México, 1. VIII,43/15.IV.43/I. V.43/Excelsior, México, 2 de Julio de 1943).

(189) República Española, México DF, 15 de Octubre de 1944.

(190) Sobre la polémica ver los números de «Adelante» antes citados.

(191) «El Comité Central Socialista de Euzkadí dice» (folleto), México, 10 de Enero de 1945.

(192) Carta de Santiago Aznar al CCSE-Interior, Nueva York, 29 de Enero de 1945.

(193) Acta de la reunión del CCSE-Interior, Bilbao, 20 de Abril de 1945.

de dicho compañero (Aznar) en el Gobierno Vasco, como igualmente la del Comité delegado en México, siendo acuerdo unánime el apartarlo de sus funciones si no rectifica su línea de conducta política, e igualmente no reconocer al Comité Delegado en México mientras siga la misma trayectoria»<sup>194</sup>.

Como vemos, la postura del CCSE-Interior había dado un giro de ciento ochenta grados con respecto a Aznar y sus compañeros. Y este momento es aprovechado por el sector «prietista» del socialismo vasco, desempolvado los viejos agravios, motivo de polémica en 1943 y que harán que la Delegación del Gobierno vasco en México publique un folleto que recogía los artículos de respuesta publicados por Julio de Jauregui en «Euzko Deya»<sup>195</sup>. Asimismo, en junio, un importante grupo de militantes socialistas vascos en Argentina se manifestaba favorable a las tesis de Prieto. Entre los firmantes se encontraba Sergio Echeverría, concejal del Ayuntamiento de San Sebastián y ex-vocal de CCSE, que un año más tarde sustituirá a Juan de los Toyos en la Consejería del Gobierno vasco<sup>196</sup>.

El 1 de junio de 1945, la Comisión Ejecutiva del PSOE Interior dicta una orden (acompañada de las correspondientes instrucciones a la organización exiliada en Francia) de que las tres tendencias en que se hallaba dividido el PSOE en el exilio americano —«prietistas», «negrinistas» y «caballeristas»— se fusionaran en una sola organización. Sin que se hubiera emprendido la más mínima tentativa de allanar divisiones, los «prietistas» de México procedieron a cumplir nominalmente dicha orden, transformándose en Agrupación Socialista Española y, en señal de acatamiento ala Ejecutiva del interior como organismo supremo de todos los socialistas españoles, redujeron su Ejecutiva al rango de simple Junta<sup>197</sup>.

En la reunión previa a esta medida, celebrada en México, participan representaciones del Círculo Cultural «Pablo Iglesias, Círculo Cultural «Jaime Vera», Federación de Grupos Regionales y Comité Central Socialista de Euzkadi. Esta última organización participó a las restantes que los socialistas vascos, disciplinados al Comité, de siempre figuraron bajo la disciplina del Partido Socialista Obrero Español, autor del llamamiento, y que, por tanto, habiendo sido ratificado por él el reconocimiento de su peculiar organización, subsiste en todo su derecho, no siendo en consecuencia afectado por esa orden del interior<sup>198</sup>. Los «prietistas», entonces, cambian de táctica. Sobre todo desde que saben que la dirección del PSOE ha, efectivamente, reconocido a la organización vasca tanto en el interior como en Francia. Toyos, Salazar y otros hacen un manifiesto por el que, en el exilio, sólo reconocen la autoridad del CCSE-Francia<sup>199</sup>.

(194) Acta de la reunión del CCSE-Interior, San Sebastián, 25 de Abril de 1945.

(195) Julio de Jauregui, «Acusaciones sin fundamento», Ed. Euzko Deya, México, Agosto de 1945. Existe una edición reciente en *Iñaki Anasagasti, «Julio de Jauregui, parlamentario y negociador vasco», Ed. Alderdi, Bilbao, 1986.*

(196) Correo de Asturias, Buenos Aires, 21 de Junio de 1945.

(197) Hartmut Heine, Opus cit., pág. 335.

(198) Memorandum del incidente entre la Comisión Ejecutiva del PSOE del Círculo Cultural Pablo Iglesias de México y los socialistas vascos, México, Agosto de 1945.

(199) Carta de Julio Aznar a Santiago Aznar, Penne d'Angenais, 5 de Septiembre de 1945.

Para tratar de buscar una solución al nuevo conflicto, el Comité Nacional de PSOE en Francia tomó el acuerdo de que la Comisión Ejecutiva y el CCSE, conjuntamente, redactaran un documento fijando las atribuciones de éste y las reglas generales sobre las que actuará. La opinión mayoritaria era favorable a reconocer no solamente la legitimidad del órgano, sino su actuación. Al mismo tiempo, los de Francia tratan de evitar que se traslade allí la crispación existente en México<sup>200</sup> Lasa expone, asimismo, su preocupación a Santiago Aznar en el mismo sentido<sup>201</sup>.

La situación parece llegar a un punto de no-retorno. En el interior, hay un sector importante partidario de la destitución de Aznar y la expulsión de los miembros del CCSE. El 13 de Agosto, Aznar recibía una notificación (fecha el 23 de Junio), firmada por Cecilio Gondra y Pedro Bilbao, en nombre del CCSE-Interior, en la que le comunicaban que cesaba como consejero<sup>202</sup>.

Julio Aznar, hermano de Santiago, antiguo dirigente de la UGT de Vizcaya y uno de los militantes socialistas en Francia más prestigiosos, comunica a su hermano que él es partidario de esperar el regreso de México de todos los implicados para poder escuchar a las partes y poder formar un juicio<sup>203</sup>.

Por aquellas fechas, el CCSE-México dirige una carta al Círculo Cultural Pablo Iglesias. En la misma, se señalaba que, ante la división del socialismo español en México, solo acepta «la disciplina de la Comisión Ejecutiva del PSOE que reside en el interior de España», si bien se muestran dispuestos a entablar negociaciones para la unidad<sup>204</sup>.

A principios de Octubre, el CCSE-Interior envía una nota sobre la situación del partido. Comienza señalando que un folleto enviado por los «escisionistas» (CCSE-México) estaba causando una profunda impresión entre los militantes del interior. Al mismo tiempo, pedía explicaciones al CCSE-Francia por mantener relaciones con los expulsados de México (de quienes reciben dinero). Sin embargo decía la nota que «si la Ejecutiva de México hubiera hecho igual que la Toulouse no hubiera pasado nada».

Simultáneamente, comenzaba la fusión de los socialistas vascos en México con excepción del grupo de Aznar: «Me parece que Santi, a mi modestísimo entender, ha perdido una maravillosa ocasión de reconciliar la cosa», se decía en la nota<sup>205</sup>.

El 20 de Octubre, dos de los más significativos representantes del sector «negrinista» en el socialismo vasco, Miguel de Amilibia (diputado a Cortes por Guipúzcoa) y Antonio Huertas (antiguo secretario del CCSE y miembro

(200) Carta de Laureano Lasa a Enrique Dueñas, Paris, 24 de agosto de 1945.

(201) Carta de Laureano Lasa a Santiago Aznar, Paris, 27 de Julio de 1945.

(202) Carta del CCSE-Interior a Santiago Aznar, Toulouse, 23 de Junio de 1945.

(203) Carta de Julio Aznar a Santiago Aznar, Penne d'Angonais, 29 de Agosto de 1945.

(204) Carta del CCSE-México al Círculo Cultural «Pablo Iglesias», México, 15 de Agosto de 1945/1 de Septiembre de 1945.

(205) Relación de temas tratados, 4 de Octubre de 1946.

de la Ejecutiva del PSOE) hacían público en México un documento de seis puntos pronunciándose sobre la crisis. Demandaban la creación de un PSO vasco. Denunciaban el «sometimiento» de Aznar al PNV. Respaldan el «pacto de Bayona», y proclamaba su vinculación al PSOE<sup>206</sup>. El CCSE-México tarda casi un mes en contestarles. En su respuesta, rechazan las acusaciones contra Aznar y concluían: «El mantenimiento de la unidad del socialismo vasco nos permitirá en su día mantener la fuerza moral y efectiva para apoyar, dentro del PSOE, aquello que consideramos mejor para el mismo»<sup>207</sup>.

El día 16 de Noviembre, Aznar envía un telegrama urgente al Comité Interior: «Anuncios comité aquí mi conducto enviamos extensa carta medio rapidísimo evitación decisión gravemente dañosa producto exhortaciones equivocadas.- Seguimos línea alentada vuestra carta Junio.- Seguimos fieles al Partido Socialista Español»<sup>208</sup> En su carta, el CCSE-México explica sus razones para no integrarse en la nueva organización, acusando a los prietistas de manipular la convocatoria<sup>209</sup> En este sentido coinciden con la impresión recogida por Heine.

Poco después, el Comité de México hacía público un folleto titulado «Por los fueros de la verdad» en el que, por enésima vez, rechazaba las acusaciones de *separatismo* que contra ellos se estaban vertiendo: «Nuestra línea política actual en orden a la convivencia con otras fuerzas de Euzkadi y de colaboración con el Gobierno vasco, que comenzó en el compromiso de Guernica de Octubre de 1936 y siguió en los acuerdos de París de Mayo de 1940, está perfectamente reflejado en el Pacto de México de 1943 y en el Pacto de Bayona de Marzo del presente año. Ella nos conduciría a un fin urgente y concreto: recuperación de la República y de las autonomías ya reconocidas a los países catalán y vasco y la ya iniciada de Galicia». En otro punto del mismo, se decía: «Somos socialistas, disciplinados a la organización socialista vasca y pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español»<sup>210</sup>.

Días más tarde, en México, se recibe un llamamiento de la Comisión Ejecutiva del CCSE-Interior dirigida a «todos los exiliados vascos pertenecientes al socialismo»: «Esperamos de vuestra serenidad y cooperación para resolver *el problema de los vascos en México*, que hagáis cuanto sea preciso para dar cumplimiento a nuestro acuerdo»<sup>211</sup>.

Este se refería al envío de una orden, redactada por el pleno de delegados, celebrada en Euzkadi los días 13 y 14 de Octubre:

(206) Miguel Amilibia/Antonio Huerta, «Declaración», México, 20 de Octubre de 1945.

(207) Nota de CCSE-México, en «Euzko Deya», México, 15 de Noviembre de 1945.

(208) Telegrama de Santiago Aznar al CCSE-Interior, México, 16 de Noviembre de 1945.

(209) Carta CCSE-México al CCSE-Interior, México, 16 de Noviembre de 1945.

(210) «Por los fueros de la verdad. A todos los socialistas vascos», México, 1 de Diciembre

Documento enviado desde París por un funcionario de la Delegación Vasca a Telesforo de Monzon, diciembre de 1945.

«1º Todas las Entidades y Grupos Socialistas Vascos residentes en México, se disolverán, olvidando cuanto les haya separado o diferenciado.

2º Fusión de todos los socialistas vascos en México en una única organización con sus fraternales de Francia y Euzkadi interior.

3º Consecuente elección y nombramientos del CCSE»<sup>212</sup>.

Esta nueva orden resultaría la definitiva. El CCSE que venía funcionando en México desde 1943 se disuelve. Por un lado, al perder cualquier tipo de apoyos. Por otro, al trasladarse definitivamente a Europa algunos de sus más destacados miembros y el propio Santiago Aznar. Este último, además, quiere, una vez en Francia, pasar al interior de Euzkadi para dar allí su versión del largo contencioso que hemos venido tratando<sup>213</sup>.

## 8. LOS SOCIALISTAS Y LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO

A principios de 1945, el CCSE-Francia recomendaba a sus afiliados que no aceptase ofrecimiento alguno del Gobierno Vasco, «hasta que no se resuelva la cuestión de fondo planteada al Gobierno de Euzkadi y las condiciones de nuestra colaboración»<sup>214</sup> Sin embargo, tras la reunión del Gobierno Autónomo en Nueva York se decidirá que sean las organizaciones del interior las que designen a aquellos que deben cubrir las vacantes producidas por fallecimiento o dimisión. Pero, como veremos, ésto va a producir tensiones entre los socialistas que habían permanecido en Francia durante la guerra, miembros del último CCSE elegido por las bases y que, según ha quedado dicho, presidía Paulino Gómez de Segura y Beltrán de Heredia, y los del interior, algunos de los cuales, caso de Pedro Bilbao, habían pertenecido al CCSE clandestino. La primera discrepancia surge cuando el CCSE Francia se siente menospreciado por no haber conocido los nombres de los consejeros socialistas designados por el interior antes que la Comisión Ejecutiva del P S O E<sup>215</sup>.

El 2 de Marzo de 1945, se reunía en Nueva York el Consejo del Gobierno Vasco. Bajo la presidencia de Aguirre, asisten Aznar (PSE), Aldasoro (IR), Monzón (PNV) y Nardiz (ANV). Durante la misma, se pasará revista a la actividad del Gobierno autónomo desde 1940 y al exilio en general.

El Consejo ratificó el programa del Gobierno Vasco, firmado en Guernica el 7 de Octubre de 1936 y ampliado en Mayo de 1940 en París, al mismo tiempo que se reafirma en su propósito de «continuar dirigiendo la lucha de los vascos contra la tiranía franquista»:

(212) Orden del CCSE-Interior, Diciembre de 1945.

(213) Carta de Santiago Aznar a José Antonio de Aguirre, 9 de Mayo de 1946.

(214) Carta del CCSE-Francia al Grupo Socialista de París, Toulouse, 27 de Febrero de 1945.

(215) Carta del CCSE-Francia a Fermín Zarza, Toulouse, s/f.

«Rechaza en nombre de Euzkadi toda solución que se aparte de las vías democráticas. En su virtud, proclama el acuerdo con estos antecedentes y la voluntad popular vasco, el derecho del pueblo vasco a su gobierno propio y a la voluntad nacional libremente expresada.

El Consejo considera que Navarra tiene derecho indiscutible a que sus aspiraciones de libertad sean respetadas, como a decidir sobre su incorporación a la unidad vasca (...)

El Gobierno ratifica su decidido apoyo a la causa democrática española para obtener la restauración de la República española, esperando que el ejercicio de la libertad abra camino a un rápido desarrollo de los derechos humanos y a una ordenación conforme con la libre voluntad de los pueblos<sup>216</sup>.

En este último apartado, siguiendo la vieja estrategia que hemos citado, el Gobierno «acordó mantenerse inexorablemente apartado de las disputas que dividen a los republicanos españoles y causan daño a la causa democrática». El Consejo haría un llamamiento a la unidad, proponiendo una vía para alcanzarla:

«1º Que acepten una tregua política basada en el honor que ponga fin y olvido a toda clase de agravios que la disputa oral y escrita ha provocado.

2º Que favorezcan todos la inmediata apertura de conversaciones entre las más autorizadas representaciones entre la más autorizadas representaciones con un propósito responsable y constructivo para aprobar rápidamente el programa amplio y acomodado a esta circunstancia y llegar a los acuerdos»<sup>217</sup>.

En la reunión de Nueva York, se trataría, asimismo, la reorganización del Gobierno vasco:

«Que las vacantes sean provistas por los representantes de las organizaciones vascas que dependan de disciplinas o partidos no vascos; que acepten el programa de Gobierno; y que la proposición de los nuevos titulares venga de las organizaciones de resistencia del interior las que designaran a miembros de su seno o que residan en el exterior, pero siempre propuestas por dichas organizaciones. El Gobierno desea, con esta medida, dar ala representación del Gobierno, carácter de unidad y solidez, consagrando prácticamente la identidad de ideales y la disciplina mantenida en una relación que no se interrumpe jamás»<sup>218</sup>.

En abril de 1945, el CCSE-Francia se entrevistaba con José Antonio de Aguirre que acababa de llegar de Estados Unidos. En aquella reunión, los principales obstáculos procedan de Fermín Zarza, claramente alineado con las tesis de Prieto y, por ende, del Dimisionario de los Toyos<sup>219</sup>.

---

(216) Resumen del Acta de Consejo del Gobierno Vasco, New York, 2 de Marzo de 1945.

(217) Ibidem.

(218) Ibidem.

(219) Carta de José Antonio de Aguirre a Jesús María de Leizaola, Nueva York, Mayo de 1945.

Tras la desarticulación de la dirección del interior, el nuevo CCSE que le sustituye acuerda pedir la dimisión de Santiago Aznar y proponer al presidente los nombres de los nuevos consejeros socialistas. Por parte de Vizcaya, eligen a Pedro Bilbao y Fermín Zarza, y el Comité de Guipúzcoa, a Antonio Taberna. La detención de este último altera la designación que, como veremos, no será la última, eligiendo para sustituirle a Cecilio Gondra<sup>220</sup>. A su vez, éste último, tras una breve estancia en la Delegación del Gobierno vasco en Bayona, decide volver al interior<sup>221</sup>.

Como hemos dicho, el nombramiento de los nuevos consejeros va a dar lugar a una discusión en el seno del Partido Socialista, fundamentalmente porque el CCSE-Francia quería participar en este proceso y, por otro lado, porque comenzaban a comprobar que cada ex-miembro del CCSE Interior que lograba ponerse a salvo en Francia pretendía haber sido designado consejero<sup>222</sup>.

El 1 de Agosto de 1945, Pedro Bilbao, antiguo presidente del CCSE-Interior, escribe a Marcos Grijalva, secretario del CCSE Francia, explicando el proceso seguido para el nombramiento de consejeros, para tratar de eliminar los recelos existentes<sup>223</sup>.

A pesar de todo ésto, poco después el CCSE-Francia escribía al Comité del interior: «Sabemos cómo se designó ahí a los Consejeros para el Gobierno autónomo. Y no debemos ocultar que aquí ha producido desagrado, por estimar que en dicho nombramiento no se ha tenido en cuenta la opinión de los socialistas exiliados»<sup>224</sup>.

Toda esta discusión, por otro lado, va a dificultar las negociaciones entre los socialistas y el Gobierno para establecer unas relaciones fluidas entre ambos, al menos en Francia. Finalmente, Jesús María de Leizaola va a conseguir que Enrique Dueñas se convierta en el único interlocutor por parte del Partido Socialista para acometer la reorganización del Gobierno. En aquellos momentos los socialistas oponían dos dificultades fundamentales: por un lado, la Agrupación Socialista de Guipúzcoa, influenciada por Juan de los Toyos, en una reunión celebrada el 7 de octubre de 1945, pedía que se designasen tres consejeros, lo que suponía la irremisible salida del Gabinete de Santiago Aznar. En segundo punto se refiere, una vez más, al tema de la «obediencia vasca», rechazando en este punto uno de los acuerdos de la reunión de Nueva York<sup>225</sup>.

(220) Carta de Fermín Zarza al CCSE-Interior, Hendaya, 19 de Julio de 195.

(221) Gondra, junto a su hermano Fermín, Juan Iglesias y muchos participan activamente en la reconstrucción del PSE tras las redadas de 1945. Existe una referencia a él en *M. Guindal/R. Serrano, «La otra transición. Nicolás Redondo: el sindicalismo socialista»*, Unión editorial, Madrid, 1986, pág. 25.

(222) Carta de Fermín Zarza al CCSE-Francia, Hendaya, 19 de Julio de 1945.

(223) Carta de Pedro Bilbao a Marcos Grijalva, Noyón, 1 de Agosto de 1945.

(224) CCSE en Francia, Circular V, Toulouse, 5 de Marzo de 1946.

(225) Carta de Antonio Irala a José Antonio Aguirre, Paris, 29 de Octubre de 1945.

En Octubre, la dirección socialista vasca en Francia se pone en contacto, una vez más, con el CCSE-Interior: «Ante la contingencia de facilitar nombres de compañeros que al Partido representen en el Gobierno Vasco, estimamos necesario manifestéis vuestro criterio en cuanto al procedimiento a seguir, y si creéis que a vosotros corresponde la designación, o si estimáis que los afiliados en el exilio deben intervenir también. Antes de exteriorizar nuestro proyecto necesitábamos conocer vuestro parecer. Pero, en previsión de que este comité haya en breve de intervenir en gestiones oficiales, vamos a consultar a los afiliados para conocer quienes son los compañeros que gozan de su confianza, y del resultado, os daremos cuenta oportunamente e »<sup>226</sup>.

A raíz de unas reuniones celebradas por el Gobierno vasco en México a finales del verano de 1945, se publicaba una Declaración rectificando algunos acuerdos adoptados en la reunión de Nueva York. Como consecuencia de la publicación de la citada Declaración, el CCSE-Francia hacía pública una nota para evitar «interpretaciones erróneas acerca de la posición política que sustentamos los socialistas que nos encontramos en el exilio»<sup>227</sup>.

En la Declaración de México se hablaba de proceder a la reorganización del Gobierno vasco, incorporando a él «las representaciones designadas por los *partidos militantes dentro de la línea nacional vasca*»<sup>228</sup>. Sin duda, a estas alturas, el resucitar uno de los asuntos que habían dado lugar a la crisis que venimos comentando, era un grave error político. La nota del CCSE —que no es recibida oficialmente por los nacionalistas en Francia— está redactada en términos rotundos:

«1º Somos integrantes del Partido Socialista Obrero Español al que renovamos nuestra fervorosa y sincera adhesión, y del cual gustosa y libremente acatamos y seguiremos acatando su disciplina orgánica.

2º No admitimos que nadie, ajeno a nuestro movimiento socialista, pretenda establecer normas y procedimientos para nuestro desenvolvimiento; ni para la designación de consejeros socialistas, si ha lugar a tales nombramientos, ni para ninguna otra clase de problemas. Es ésta una facultad exclusivamente nuestra e inalienable.

3º Nuestra adhesión al Gobierno vasco y la cooperación que prestamos a su obra, con miras principalmente a la que luego debe realizarse en nuestro país, cuentan en tanto dicho Gobierno se mueva en la órbita de la Constitución republicana de 1931 y del Estatuto autonómico votado por las Cortes. Esta es una postura marcada por nuestro partido por vía regular, y a ella ajustamos estrictamente nuestra conducta»<sup>229</sup>.

La nota del CCSE-Francia representaba la ruptura de hecho del «Pacto de París», de Mayo de 1940, que nunca había sido aceptado por el grueso de la representación socialista vasca.

(226) CCSE-Francia, Circular V, cit.

(227) Euzko Deya, nº 227, París, 30 de Noviembre de 1945.

(228) Euzko Deya, nº 225, París, 30 de Noviembre de 1945.

(229) Nota del CCSE-Francia, Toulouse, 20 de Noviembre de 1945.

A finales de Enero de 1946, el CCSE-Interior respaldaba las gestiones realizadas hasta la fecha por sus correligionarios en Francia. Y ésto suponía, además, el que los socialistas en el exilio pudieran participar en las votaciones para designar a los consejeros<sup>230</sup>.

El 18 de Febrero, en Paris, y el 2 de Marzo en Bayonna, el CCSE Francia se entrevistó con José Antonio de Aguirre. El presidente vasco se dió por enterado de las condiciones presentadas tanto por este organismo como por el Comité del interior para la participación de los socialistas en el Gobierno. Aguirre confirmó la decisión de ajustar su política ala legalidad republicana. Añadió que ratificaba la conversación mantenida con los socialistas en Mayo de 1945. Por lo que se refería al controvertido asunto de la línea *nacional vasca*, el *lehendakari* hizo constar que no había variado su criterio y que los problemas de Euzkadi deben ser tratados y resueltos por los vascos. También se dejó claro que cada partido es dueño de su organización interna y libre para mantener las relaciones que estimase necesarias con los partidos españoles. En aquel momento, los principales puntos de discrepancia se referían a la actitud de los socialistas vascos en México.

Los acuerdos alcanzan a las delegaciones en las que participarán socialistas. Para la de Paris, fué designado Mateo Hormaechebarria, que ingresará en la Sección de Información y Propaganda. También en la capital gala trabaja Laureano Lasa, miembro del CCSE-Francia y que será nombrado delegado del Gobierno vasco ante los organismos internacionales de ayudas arefugiados. Por último, para la importante Delegación de Bayona se designó a Cecilio Gondra. Sin embargo, como hemos dicho, este último decidiría reintegrarse al interior, siendo sustituido por Juan José Solano<sup>231</sup>.

En abril de 1946, se constituía en Argentina una Comisión de Unión Vasca. A la primera reunión asisten Francisco Arregui (PNV), Eustasio Amilibia (PCE), José Bago (IR), Andrés Menchaca (ANV), Eulogio Arteche (ELA-STV), Venancio Aristeguieta (Partido Federal), Ricardo Cacigal (UGT), Albano Aramendi (CNT), Sergio Echeverria y Fermín Ortega (PSOE). Asistió también el diputado socialista por Guipúzcoa, Miguel Amilibia. Se acordó pedir al presidente Aguirre que ampliase el Gobierno mediante la incorporación de todos los grupos antifranquistas del País<sup>232</sup>.

El 13 de abril, Aguirre enviaba un telegrama al presidente de la UGT de Euzkadi en Francia, Angel Gimenez Ancisar, anunciándole que la CNT solicitaba la asignación de una cartera, alegando además que el resto de las centrales podían aceptar la incorporación al Ejecutivo pero sin cartera, al tenerlas atribuidas partidos políticos afines. El *lehendakari* quería conocer el criterio del sindicato socialista en este asunto<sup>233</sup> La respuesta se produce dos

(230) CCSE-Francia, Circular V, cit/ A pesar de ésto, al CCSE Interior impondrá, en principio, limitaciones para llevara cabo votaciones entre los militantes del exilio para designar consejeros.

(231) CCSE-Francia, Circular V, cit.

(232) Euzko Deya, nº237, Paris, 30 de Abril de 1946.

(233) Telegrama de José Antonio de Aguirre a Angel Gimenez Ancisar, Paris, 13 de Abril de 1946.

días más tarde. El texto de la misma es más que significativa: «Para colaboración reclama igualdad de representación con cartera como caso CNT»<sup>234</sup>.

El 17 de abril, el CCSE-Interior comunicaba a Aguirre que, en una reunión de este organismo, celebrada cuatro días antes y tras examinar su contestación a sendas cartas (3-XII-1945 y 6-I-1946), «ha estimado unánimemente considerar plenamente satisfactorio el contenido de vuestra misiva ya que en ella se acredita que la línea a seguir por el Gobierno que V.E. dignamente preside se remite al pacto interpartidos convenido en Guernica el 7 de Octubre de 1936 (...) En consecuencia este CCS de Euzkadi, en representación de todos los socialistas vascos del interior y del exterior ha estimado y estima de imperiosa necesidad normalizar su representación en el Gobierno vasco que V.E. preside a los compañeros Fermín Zarza, Enrique Dueñas y Toribio Echeverría»<sup>235</sup>. El mismo día el CCSE Interior comunicaba su decisión a Santiago Aznar<sup>236</sup>.

El día 29 de abril, llegaba a París Santiago Aznar. Al día siguiente, se reunía con su hermano Julio y con Laureano Lasa. A éstos les manifiesta su intención de pasar al interior para tratar de aclarar las cuestiones pendientes. Estos últimos le disuaden ya que, como hemos visto, la cuestión principal, la designación de consejeros, ya estaba resuelta.

Aznar comprueba con amargura que un telegrama, enviado desde América, en el que se pedía que se esperase a su llegada antes de tomar cualquier decisión sobre la designación de consejeros, había sido ignorado. Al mismo tiempo, responsabiliza a Fermín Zarza y al Comité del Interior, alertados por el repetido telegrama, de haber precipitado las designaciones:

«Sabían demasiado que si daban tiempo a que yo interviniese no habrían podido hacerlo. Esa precipitación está demostrada. La intervención de Zarza ha sido decisiva. Primero al ver que el interior por la orden de que hablábamos que habían enviado a México, con copia a Francia, prohibiendo las antevotaciones entre afiliados, fué bruscamente rectificada en el sentido de que podían hacerlo, repitiendo que ello no crearía ningún derecho. Después, al saber por el cable citado, que yo venía a Francia, consiguió que se enviase el resultado de la votación de Francia al interior sin esperar tampoco a recibir el resultado de algunas Secciones (por ejemplo, Burdeos, etc.) ni esperar tampoco a recibir el resultado de la antevotación de México (los de Tacuba). Así, rápidamente la comunicación de las designaciones a Ud. y la salida de Dueñas. Todo ello antes de que yo me pudiera presentar en el interior y desbaratar la maniobra. El único desagradablemente sorprendido es Paulino (Gómez Beltrán), quien ya hacía unos días que él estaba seguro que era uno de los designados y hasta había recibido felicitaciones en Toulouse como Ministro Vasco»<sup>237</sup>.

(234) Telegrama de Angel Gimenez Ancisar a José Antonio de Aguirre, Burdeos, 15 de Abril de 1946.

(235) Carta del CCSE-Interior a José Antonio de Aguirre, Bilbao, 17 de Abril de 1946.

(236) Carta del CCSE-Interior a Santiago Aznar, Bilbao, 17 de Abril de 1946.

(237) Carta de Santiago Aznar a José Antonio de Aguirre, 9 de Mayo de 1946.

Ante todo ésto, la única salida para Aznar era la de abandonar voluntariamente el cargo. Con fecha 26 de Junio de 1946, Santiago Aznar enviaba una carta de dimisión al presidente Aguirre, cumplimentandose el acuerdo tomado, el 13 de Abril de ese año, por el CCSE interior, que le sería transmitido cuatro días más tarde. En la misma carta se le comunicaba que habían sido designados Fermín Zarza y Enrique Dueñas<sup>238</sup>.

Sin embargo, el proceso no estaba cerrado ante la negativa de Toribio Echeverría a aceptar el cargo de consejero. Así, el 1 de Julio de 1946, se reunía el CCSE-Interior en Bilbao designando, como tercer consejero, al ex-concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, Sergio Echeverría<sup>239</sup>. Este nombramiento, se lo comunica Aguirre al CCSE-Francia el 26 de Julio<sup>240</sup>. Todos los obstáculos para la reorganización del gobierno se habían salvado. Los nuevos consejeros tomarán posesión tras una reunión del Consejo, celebrada en Bayona en el mes de agosto<sup>241</sup>.

---

(238) Carta del CCSE-Interior a Santiago Aznar, Bilbao 17 de Abril de 1946. Carta de Santiago Aznar a José Antonio de Aguirre, Paris 22 de Junio de 1946.

(239) Carta del CCSE-Interior a José Antonio de Aguirre, Bilbao, 2 de Julio de 1946.

(240) Carta de José Antonio de Aguirre al CCSE-Francia, 26 de Julio de 1946.

(241) Sobre la reunión del Consejo del Gobierno Vasco en Bayona, ver: *Koldo San Sebastián*, «Crónicas de postguerra», Ed. Idatz Ekintza, Bilbao, 1982, págs. 281-286/Emilio López Adan «Beltza», «El nacionalismo vasco en el exilio», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1977, págs. 24-29.

## FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

### a) Archivos

1. Archivo Familia Aznar. Fondo Santiago Aznar Sarachaga (Bilbao).
2. Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco (Eusko Ikaskuntza)(Hondarribia). Fondo M. Amilibia.
3. Archivo-Biblioteca del Parlamento Vasco (Vitoria-Gasteiz).
4. Archivo Comunidad Benedictina (Lazkao).
5. Archivo Histórico del Partido Nacionalista Vasco (Bilbao).
6. Archivo Fundación Pablo Iglesias (Madrid).

### b) Hemerografía

#### 1. Francia

- 1.1. Euzko Deya, Paris.
- 1.2. Alderdi, Bayona.
- 1.3. El Socialista, Toulouse.
- 1.4. El Socialista Español, Toulouse.
- 1.5. Boletín de Estudios Socialistas.
- 1.6. Euzkadi Socialista.
- 1.7. Azkatasuna, Bayona.

#### 2. Gran Bretaña

- 2.1. Euzko Deya, Londres.

#### 3. Estados Unidos

- 3.1. Basques, Nueva York.
- 3.2. Ambos Mundos, Nueva York.

#### México

- 4.1. Euzko Deya, México D.F.
- 4.2. Aberí, México D.F.
- 4.3. Adelante, México D.F. (órgano prietista).
- 4.4. El Socialista, México D.F. (órgano negrinista).
- 4.5. Butlleti del Partit Socialista Catala, México D.F.
- 4.6. Alkartu, México D.F. (órgano del PCE).
- 4.7. Euzkadi Roja, México D.F. (órgano del PCE).
- 4.8. España Popular.
- 4.9. República Española, México D.F.

5. *Venezuela*

5.1. Euzkadi, Caracas.

6. *Argentina*

6.1. Euzko Deya, Buenos Aires.

6.2. Tierra Vasca, Buenos Aires.

6.3. Galeuzca, Buenos Aires.

7. *Chile*

7.1. Euzkadi, Santiago de Chile.

8. *Euskadi*

8.1. Euzkadi.

8.2. Espetxean (hay dos etapas: Larrínaga y Burgos).

8.3. Tinko (órgano interno de la Resistencia).

8.4. Euzkadi Roja.

**c) Bibliografía vasca**

ABAD GOROSTIZA, Primitivo,

«Organización, acción, entrega y fines de la Resistencia en Euzkadi» (mecanografiado), Muskiz, 1980.

AGUIRREAZKUENAGA, Joseba y otros,

«Historia de euskal Herria», Ediciones Vascas, Bilbao, 1981.

AGUIRRE LEKUBE, José Antonio,

«Obras Completas», Editorial Sendoa, Bilbao, 1981.

ALDAMIZ-ETXEBARRIA, Estepan,

«Mixel Labeguerie», en «Muga» n° 11.

ALDAY, Jesús María,

«La voz del Clero Vasco en defensa de su pueblo», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1986.

ALONSO ZALDIVAR, Carlos,

«Notas sobre el Partido Comunista de Euzkadi», L. Haranburu editor, San Sebastián, 1977.

ALTABIZKAR,

«Les Basques: un peuple, une nation», Ed. Elkar, Bayonne, 1974.

AMEZAGA, Arantzazu,

«Crónicas del Alsina», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1982.

AMEZAGA, Vicente,

«El hombre vasco», Ed. Ekin, Buenos Aires, 1967.

AMILIBIA, Miguel,

«Los batallones de Euskadi», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1978.

ANASAGASTI, Iñaki,

— «Los años oscuros. El Gobierno Vasco. El exilio», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1985 (con K. San Sebastián).

— «Castelao y los vascos», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1985.

— «Julio de Jauregui. Parlamentario y negociador vasco», Ed. Alderdi, Bilbao, 1986.

- «El Primer Gobierno Vasco», Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1986.
- ARREGUI, Cecilio,  
«Por rojo!», Ed. del autor, Bilbao, 1983.
- ARRIEN, Gregorio,  
«La generación del exilio. Génesis de las Escuelas Vascas y las Colonias escolares (1932-1940)», Ed. Onura, Bilbao, 1983.
- APALATEGUI, Jokin,  
«Los vascos de la Nación al Estado», Ed. Elkar, San Sebastián, 1979.
- APUNTES,  
«Euzkadi hasta hoy», f/f, multicopiado, 1968.
- BARRIOLA, Iñaki,  
«19 condenados a muerte», Ed. Vascas, Bilbao, 1978.
- BASALDUA, Pedro,  
«Crónicas de guerra y exilio», Ed. Idatz ekintza, Bilbao, 1984.
- BENEGAS, J.M./DIAZ, V.,  
«Partido Socialista de Euzkadi-PSOE», Luis Haranburu editor, San Sebastián, 1977.
- BLASCO OLAETXEA, Carlos  
— «Conversaciones con Leizaola», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1982.  
— «Diálogos de guerra. Euskadi 1936», Ed. del autor, San Sebastián, 1983.
- BLINKHORN, Martin,  
«Guerra en dos frentes: política y sociedad en Navarra (1931-1936)», en «Revolución y guerra en España (1931-1939)» (dor. Paul Preston), Alianza editorial, Madrid, 1986.
- CLARK, Robert P.,  
«The Basques: the Franco years and beyond», University of Nevada Press, Reno (Nevada), 1979.
- CHIAPUSO, Manuel,  
«El Gobierno Vasco y los anarquistas. Bilbao en guerra», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1978.
- DAVANT, Jean Louis,  
«Historia del Pueblo Vasco», Ed. Elkar, San Sebastián, 1980.
- DIAZ NOSTY, Bernardo,  
«Ramón Rubial, un compromiso con el socialismo», Ed. PSOE, Madrid, 1986.
- EGUIGUREN, Jesús María,  
«El PSOE en el País Vasco», L. Haranburu editor, San Sebastián, 1984.
- ELORZA, Antonio,  
— «Comunismo y cuestión nacional en Cataluña y Euskadi (1930-1936): un análisis comparativo», en «Saioak», n° 1, 1977.  
— «Nacionalismo, comunismo, socialismo en Euskadi», en «Hitz», n° 15.

- ELOSEGUI, Joseba,  
 «Quiero morir por algo», Ed. Plaza & Janés, Esplugues, 1977.
- ELU LIPUZKOA, Manu,  
 «La Iglesia como problema en el País Vasco», Ed. Ekin, Buenos Aires, 1973.
- ESCUDERO, Manu,  
 «Euskadi, dos comunidades», L. Haranburu, editor, San Sebastián, 1978.
- ESTEVEZ, Xosé,  
 «La solidaridad Galeuzca», en «Muga», n° 14.
- ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia,  
 «Qué son los partidos abertzales», s.e., San Sebastián, 1977.
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo,  
 — «Política obrera en el País Vasco (1880-1923)», Ed. Turner, Madrid, 1975.  
 — «El problema vasco en la II República», Ed. Turner, Madrid, 1979.  
 — «El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad», Alianza universidad, Madrid, 1984.  
 «La cuestión vasca», en «Revolución y guerra en España» (1931-1939)» (dor. Paul Preston), Alianza editorial, Madrid,
- GALARZA, Ramón,  
 «Diario de un gudari condenado a muerte», Ed. Vascas, San Sebastián 1977.
- GALINDEZ, Jesús,  
 «Artículos políticos (1943-1956)», Ed. Alderdi, Bilbao, 1985.
- GARCIA VENERO, Maximiano,  
 «Historia del Nacionalismo Vasco», Ed. Nacional, Madrid, 1969.
- GARMENDIA, J.A. (con F. Parra y A. Pérez Agote),  
 «Abertzales y vascos», Ed. Akal, Madrid, 1982.
- GARMENDIA, José María,  
 «La Resistencia Vasca», Ed. Haranburu, San Sebastián, 1982 (con A. Elordí).
- GOBIERNO VASCO,  
 — «Étude sur le Pays Basque (Euzkadi)», (multicopiado), Paris 1939.  
 — «Declaración Ministerial de Guernica», 7 de Octubre de 1936, s.p.  
 — «Cahiers de Documentation Basque», varios números, Paris, 1939.  
 — «El libro Blanco», Paris, 1956.  
 — «Congreso Mundial Vasco», Ed. Servicio Central de Docu-Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1981.

- GRANJA, José Luis de la,  
 — «Autonomías regionales y fuerza políticas en las Cortes constituyentes de 1931», en «Sistema», nº 40, Enero de 1981.  
 — «Lucha por la autonomía vasca (1931-36)», en «Historia 16», nº 114, Octubre de 1985.  
 — «Nacionalismo y II República en el País Vasco», Ed. CIS-Siglo XXI, Madrid, 1986.
- GUINDAL, M./SERRANO, R.,  
 «La otra transición. Nicolás Redondo: el sindicalismo socialista», Unión editorial, Madrid, 1986.
- HEIBERG, Marianne,  
 «Euskadi: para un debate sobre la cuestión nacional» (con M. Escudero, Javier Corcuera y A. Pérez de Ayala), en «Materiales», nº 5, Octubre de 1977.
- HUICI URMENETA, Vicente,  
 «Historia Contemporánea de Navarra», Ed. Txertoa, San Sebastián 1982 (con M. Sorauren y J.M. Jimeno Jurio).
- IBARRA, Luis «Itarko»,  
 «El nacionalismo vasco en la guerra y en la paz», Ed. Alderdi, Paris, 1971.
- IBARZABAL, Eugenio  
 — «Manuel Irujo», Ed. Erein, San Sebastián, 1977  
 — «Koldo Mitxelena», Ed. Erein, San Sebastián, 1977  
 — «50 años de nacionalismo vasco», Ed. Vascas, San Sebastián, 1978
- IPES,  
 «Nacionalismo y socialismo en Euskadi», Ed. Ipes, Bilbao, 1984.
- IRUJO, Andrés (A. de Lizarra),  
 «Los vascos y la República española», Ed. Ekin, Buenos Aires, 1944.
- IRUJO, Manuel,  
 — «La Comunidad Ibérica de Naciones», Ed. Ekin, Buenos Aires, 1945.  
 — «Un vasco en el Ministerio de Justicia», Ed. Ekin, Buenos Aires, 1976.  
 — «Escritos en Alderdi», Ed. Ereintza, Bilbao, 1980.  
 — «Desde el Partido Nacionalista Vasco», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1982.
- ITURRALDE Juan,  
 «La guerra de Franco, los vascos y la iglesia», ed. del autor, San Sebastián, 1978.
- IZTUETA, Paulo,  
 «Sociología del fenómeno contestatario del Clero Vasco», Ed. Elkar, San Sebastián, 1981.
- JIMENEZ DE ABERASTLJRI, J.C. y L.M.,  
 «La guerra en Euskadi», Ed. Plaza & Janés, Esplugues, 1978.

- JIMENEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos (coordinador),  
 «Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco», Ed. Haranburu, San Sebastián, 1982.
- JIMENEZ DE ABERASTURI, L.M.,  
 «Casilda miliciana», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1985.
- LINZ, Juan José,  
 «Conflicto en Euskadi», Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1986.»
- LANDABURU, Francisco Javier,  
 — «La causa del Pueblo Vasco», Ed. Geu, Bilbao, 1978.  
 — «Escritos en Alderdi», Ed. Ereintza, Bilbao, 1980.  
 — «Obras completas», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1982.
- LEIZAOLA, Jesús María de,  
 «Doroteo de Ziaurriz. Presidente del Euskadi Buru Batzar (1935-1951)», Ed. Alderdi, Bilbao, 1985.
- LETAMENDIA, Francisco «Ortzi»,  
 «Historia de Euskadi. El Nacionalismo Vasco y ETA», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1975.
- LOPEZ ADAN, Emilio, «Beltza»,  
 — «Nacionalismo y clases sociales», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1976.  
 — «El Nacionalismo vasco en el exilio», Ed. Txertos, San Sebastián, 1977.
- MARQUINA BARRIO, Antonio,  
 — «El pacto Galeuzca», en «Historia 16», n°46.  
 — «El atentado de Begoña», en «Historia 16», n°97  
 — «El Servicio Secreto Vasco (1939-1944)», en «Historia 16», n°97
- MONTERO, Manuel,  
 «El Gobierno Vasco durante la guerra», en «Letras de Deusto», n°35, mayo-agosto, 1986.
- MORAN, Gregorio,  
 «Los españoles que dejaron de serlo», Ed. Planeta, Barcelona, 1982.
- OLIVARES LARRONDO, Jesús «Tellagorri», «Anton Sukalde», Ed. Vascas, Bilbao, 1978.
- ONAINDIA, Alberto,  
 — «Hombre de paz en la guerra», Ed. Ekin, Buenos Aires, 1976.  
 — «El pacto de Santoña», Ed. Laiz, Bilbao, 1984.
- ONAINDIA, Mario,  
 «La lucha de clases en Euskadi», Ed. Hor-dago, San Sebastián, 1980.
- ORMAZABAL, Ramón,  
 «El Partido Comunista sigue su lucha por la libertad, la democracia y el progreso en Euzkadi», Ed. Alkartu, Bayona, 1946.
- PAYNE, Satanley G.  
 — «Nacionalismo Vasco», Ed. Dopesa, Barcelona, 1974.  
 — «Navarra y el Nacionalismo Vasco en perspectiva histórica», en «Príncipe de Viana», n°171, enero-abril, 1984.

- PECIÑA, Mikel,  
 «Manuel Irujo y la República», en «Muga», n° 13.
- PEREZ AGOTE, Alfonso,  
 «La reproducción del nacionalismo. El caso vasco», Ed. CIS-Siglo XXI, Madrid, 1984.
- RODRIGUEZ DEL CORO, Francisco,  
 «Nacionalismo vasco y Frente Popular», Ed. Servicio Central Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1986.
- SAN SEBASTIAN, Koldo,  
 — «Crónicas de Postguerra», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1982.  
 — «Historia del Partido Nacionalista Vasco», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1984.  
 — «Nacionalistas y Socialistas en la II República», en «Muga», n° 46, septiembre de 1985.  
 — «Los años oscuros. El Gobierno Vasco. El exilio» (con I. Anasagasti), Ed. Txertoa, San Sebastián, 1985.
- VALVERDE, Lola,  
 «Historia de Guipúzcoa. Desde los orígenes hasta nuestros días», Ed. Txertoa, San Sebastián, 1984.
- VV.AA.,  
 «Conversaciones sobre José Antonio Aguirre», Ed. Idatz-ekintza, Bilbao, 1983.
- VILALLONGA, Luis M.,  
 «El informe Vilallonga», Ambito literario, Barcelona, 1977.

#### **d) Bibliografía general**

- AELLAN, José Luis (director.  
 El exilio español de 1939», Ed. Taurus, Madrid, 1976.
- AISA, J./ARBELOA, V.M.  
 Historia de la Unión General de Trabajadores», Ed. Zero-Zyx, Madrid, 1975
- ALBA, Víctor.  
 «Historia de la Resistencia antifranquista», Ed. Planeta, Barcelona, 1978
- ARTOLA, Miguel.  
 «Partidos y programas políticos (1808-1936), Ed. Aguilar, Madrid, 1977.
- ANSO, Mariano.  
 «Yo fuí ministro de Negrín», Ed. Planeta, Barcelona, 1976.
- AZAÑA, Manuel.  
 «Memorias políticas y de guerra», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1978.
- BALCELLS,  
 «Historia contemporánea de Cataluña», Ed. Edhasa, Barcelona, 1983.

- BOWERS, Claude B.  
 «Misión en España», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1977.
- BUSTELO, Francisco y otros.  
 «Partido Socialista Obrero Español», Ed. Avance, Barcelona, 1976.
- CALVO SERER, Rafael.  
 «Franco Frente al rey», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1972.
- CARR, Raymond.  
 «España 1808-1975», Ed. Ariel, Barcelona, 1984.
- CORA, José.  
 «Panfletos y prensa antifranquista clandestina», Ed. 99, Madrid, 1977.
- DEL ROSAL, Amaro.  
 — «Historia de la UGT de España (1901-1939)», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1977.  
 — «El oro del Banco de España y el “Vita”», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1976.
- ESTRUCH, Joan.  
 — «Historia del PCE (1920-1939)», Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1978.  
 — «El PCE en la clandestinidad (1939-1956), Siglo XXI editores, 1982.
- FERNANDEZ, Alberto.  
 «Españoles en la Resistencia», Ed. Zero-Ayx, Madrid, 1973.
- FERNANDEZ VARGAS, Valentina.  
 «La Resistencia interior en la España de Franco», Ed. Istmo, Madrid, 1981.
- FERRI, LLibert y otros.  
 «Las huelgas contra Franco», Ed. Planeta, Barcelona, 1978.
- FRASER, Ronald, «Recuérdalo tú y recuérdalo a otros», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1979.
- GALLO, Max.  
 «Historia de la España franquista», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1971.
- GARCIA COTARELO, Ramón.  
 «Los partidos políticos», Ed. Sistema, Madrid, 1985.
- GARCIA DURAN, Juan.  
 «La guerra civil española: fuentes», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1986.
- GARCIA PEREZ-BANCES, Jesús.  
 «Indalecio Prieto», Ed. del autor, Oviedo, 1983.
- GIRAL, Francisco/SANTIDRIAN, Pedro, «La República en el exilio», Ed.99, Madrid, 1977.
- GOMEZ CASAS, Juan.  
 «Historia del anarcosindicalismo español», Ed. Zero-Zyx, Madrid, 1978.

- GOMEZ ORTIZ, J.M.  
 «Los Gobiernos republicanos. España 1936-1939», Ed. Bruguera, Barcelona, 1977.
- GONZALEZ, F./GUERRA, A.  
 «PSOE», Ed. Albia, Bilbao, 1977.
- HEINE, Hartmut.  
 «La oposición política al franquismo», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1983.
- HERNANDEZ LAFUENTE.  
 «Autonomía e integración en la Segunda República», Encuentro ediciones, Madrid, 1980.
- IBARRURI, Dolores.  
 «La lucha y la vida», Ed. Planeta, Barcelona, 1985.
- JACKSON, Gabriel.  
 «La República española y la guerra civil», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1976.
- JAUREGUI, F/VEGA, P.  
 «Crónica del antifranquismo», Ed. Argos-Vergara, Barcelona, 1983.
- LLARCH, Joan.  
 «Campos de concentración en la España de Franco», Producciones editoriales, Barcelona, 1978.
- MARCO NADAL, Enrique.  
 «Todos contra Franco. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (1944-1947)», Ed. Queimada, Madrid, 1982.
- MARTINEZ, Régulo.  
 «Republicanos de catacumbas», Ed.99, Madrid, 1977.
- MARTINEZ BARRIO, Diego.  
 «Memorias», Ed. Planeta, Barcelona, 1983.
- MUNIS, G.  
 «Jalones de derrota promesas de victoria. Crítica y teoría de la Revolución (1930-1939)», Ed. Zero-Zyx, Madrid, 1977.
- PAMIES, Teresa.  
 «Los niños de la guerra», Ed. Bruguera, Barcelona, 1977.
- PRIETO, Indalecio.  
 «Epistolario Prieto-Negrín», Imprimerie Nouvelle, Paris, 1939.
- RAMIREZ, Luis (Luciano Ricón).  
 «Nuestros primeros veinticinco años», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1964.
- RAMIREZ, Manuel.  
 «España 1939-1975», Ed. Guadarrama, Madrid, 1978.
- SAINZ VALDIVIELSO, Alfonso Carlos,  
 «Indalecio Prieto. Crónica de un corazón», Ed. Planeta, Barcelona, 1984.
- SUAREZ, A. y Colectivo 36,  
 «Libro blanco sobre las cárceles franquistas», Ed. Ruedo Ibérico. Paris 1976.

- TAMAMES, Ramón,  
 «La República. La Era de Franco», Alianza universidad, Madrid, 1976.
- TCACH, C/REYES, C.,  
 «Clandestinidad y exilio. Reorganización del sindicato socialista (1939-1953)», Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1986.
- THOMAS, Hugh,  
 «La guerra civil española», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1976.
- TUÑON DE LARA, Manuel,  
 — «Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resúmenes», Siglo XX editores, Madrid, 1980.  
 — «España bajo la dictadura franquista» (con M. Biescas), Ed. Labor, Barcelona, 1980.
- VALLE, José María,  
 «Las instituciones de la República española en el exilio», Ed. Ruedo Ibérico, Paris, 1976.
- VILAR, Pierre,  
 — «Historia de España», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1981.  
 — «Culture, nation, historie», en RIEV, año 31, Tomo XXVIII, nº 2.  
 — «La guerra civil española», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1986.
- VILAR, Sergio,  
 «Historia del antifranchismo (1939-1975)», Ed. Plaza & Janés, Esplugues, 1984.
- VIÑAS, Angel,  
 — «Guerra, dinero y dictadura», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1984.  
 — «Los pactos secretos de Franco con los Estados Unidos», Ed. Grijalbo, Barcelona, 1981.
- ZUGAZAGOITIA, Julián,  
 «Guerra y vicisitudes de los españoles», Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1977.